

REPÚBLICA DE COLOMBIA



# GACETA DEL CONGRESO

SENADO Y CÁMARA

(Artículo 36, Ley 5ª de 1992)

IMPRESA NACIONAL DE COLOMBIA  
www.imprensa.gov.co

ISSN 0123 - 9066

AÑO XXIX - N° 446

Bogotá, D. C., lunes, 6 de julio de 2020

EDICIÓN DE 32 PÁGINAS

DIRECTORES:

GREGORIO ELJACH PACHECO  
SECRETARIO GENERAL DEL SENADO  
www.secretariasenado.gov.co

JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO  
SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA  
www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

## SENADO DE LA REPÚBLICA

### ACTAS DE COMISIÓN

COMISIÓN SÉPTIMA  
CONSTITUCIONAL PERMANENTE  
HONORABLE SENADO DE LA REPÚBLICA

**ACTA NÚMERO 23 DE 2020**

(abril 16)

Cuarta Sesión Ordinaria Virtual

Jueves 16 de abril de 2020

Legislatura 2019-2020

**Tema:** Acciones adelantadas y proyectadas a adelantar para distintos sectores de la economía nacional y del sector agropecuario, con la relación a la crisis por el coronavirus, a partir de la declaratoria de emergencia decretada por el Gobierno nacional, en asuntos de competencia del señor ministro de agricultura.

INVITADOS:

Doctor

RODOLFO ENRIQUE ZEA NAVARRO

Ministro de agricultura y Desarrollo Rural

Doctora

JENS MESA DISHINGTON

Presidente Ejecutivo de Fedepalma

HORA: 10.00 a. m.

De manera virtual, el día jueves dieciséis (16) de abril de dos mil veinte (2020), actuando como Presidente de la Sesión el honorable Senador Fabián Gerardo Castillo Suárez, el Honorable Senador José Aulo Polo Narváez, en su calidad de Vicepresidente y, como Secretario General, el doctor Jesús María España Vergara. Se dio inicio a la sesión ordinaria virtual programada para la fecha, siendo las diez y

cuarenta y dos de la mañana (10:42 a. m.), con el siguiente Orden del Día:

#### **ORDEN DEL DÍA**

JUEVES 16 DE ABRIL DE 2020 - ACTA No. 23

CUARTA SESIÓN VIRTUAL ORDINARIA

PLATAFORMA ZOOM

LEGISLATURA 2019-2020

RECINTO COMISIÓN SÉPTIMA  
CONSTITUCIONAL PERMANENTE DEL  
HONORABLE SENADO DE LA REPÚBLICA

HORA: DIEZ (10:00) DE LA MAÑANA

Por instrucciones de la Honorable Mesa Directiva de esta Célula Legislativa (honorable Senador Fabián Gerardo Castillo Suárez - Presidente y honorable Senador José Aulo Polo Narváez - Vicepresidente), el Orden del Día propuesto para la sesión ordinaria virtual del jueves 16 de abril de 2020, que aquí se convoca, según el artículo 80 del Reglamento Interno del Congreso, es el siguiente:

I

**Llamado a lista y verificación del quórum**

II

**Informes de la Mesa Directiva**

III

**Intervención invitados**

**Tema:** Acciones adelantadas y proyectadas a adelantar para distintos sectores de la economía nacional y del sector agropecuario, con la relación a la crisis por el coronavirus, a partir de la declaratoria de emergencia decretada por el Gobierno nacional, en asuntos de competencia del señor Ministro de Agricultura.

## INVITADOS:

Doctor

RODOLFO ENRIQUE ZEA NAVARRO

Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural

Doctor

JENS MESA DISHINGTON

Presidente Ejecutivo de Fedepalma

## IV

**Intervención de las honorables Senadoras  
y de los honorables Senadores**

## V

**Lo que propongan las honorables Senadoras  
y los honorables Senadores**

*La Mesa Directiva de la Comisión Séptima del Senado, altamente agradecerá la puntual asistencia, para efectos de evacuar las temáticas contempladas en el presente Orden del Día.*

El Presidente,

*Fabián Gerardo Castillo Suárez.*

El Vicepresidente,

*José Aulo Polo Narváez.*

El Secretario de la Comisión,

*Jesús María España Vergara.*

Esta sesión ordinaria virtual contó con la asistencia virtual de los siguientes honorables Senadores y honorables Senadoras:

**Al inicio de la sesión se hicieron presentes, virtualmente, los honorables Senadores y honorables Senadoras:**

Blél Scaff Nadia Georgette

Castillo Suárez Fabián Gerardo

Fortich Sánchez Laura Ester

Henríquez Pinedo Honorio Miguel

Lizarazo Cubillos Aydeé

López Peña José Ritter

Motoa Solarte Carlos Fernando

Palchucan Chingal Manuel Bitervo

Polo Narváez José Aulo

Simanca Herrera Victoria Sandino

Uribe Vélez Álvaro

Velasco Ocampo Gabriel Jaime.

**En el transcurso de la sesión se hicieron presentes, virtualmente, los honorables Senadores:**

Castilla Salazar Jesús Alberto

Pulgar Daza Eduardo Enrique.

A continuación, de manera textual, conforme a la transcripción del audio grabado durante la sesión virtual, se describen los hechos y las intervenciones de todos los intervinientes, durante el desarrollo de la presente sesión virtual, Legislatura 2019-2020, de la Comisión Séptima Constitucional Permanente del Senado de la República, así:

**Honorable Senador Álvaro Uribe Vélez:**

Saludo señor Presidente, señor Vicepresidente, doctor España a todos los funcionarios y a todas las Senadoras y Senadores compañeros, saludo a todos.

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

¿Cuántos se conectaron?

**Honorable Senador Álvaro Uribe Vélez:**

Doctor España, saludo, saludo doctor España, no lo escuchamos.

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

Saludos Presidente Uribe, muy buenos días para todos.

**Honorable Senador Álvaro Uribe Vélez:**

Hombre saludo a usted, sí está el Presidente ya, el Vicepresidente, un saludo a ellos a todas las Senadoras y Senadores y a los apreciados funcionarios de la Comisión que son tan abnegados, doctor España a todos los saluda por favor.

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

El Presidente Fabián está conectado, el Vicepresidente también, está la Senadora Laura, la Senadora Aydeé, también está Fedepalma, la doctora Tatiana Pretelt de la Espriella, el doctor Javier Pérez Burgos, también está conectado, Presidente Fabián, el Presidente Uribe pregunta por usted.

**Presidente, honorable Senador Fabián Gerardo Castillo Suárez:**

Sí, muy buenos días, muy buenos días a todos los colegas, muy buenos días Secretario, muy buenos días a los invitados, estamos Secretario, ¿cuántos estamos conectados? Secre, estás con el micrófono apagado.

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

Ya le confirmo Presidente, está el Presidente Uribe, el Vicepresidente, la Senadora Aydeé y la Senadora Laura, la Senadora Nadia y de Fedepalma está la doctora Tatiana Pretelt de la Espriella, está también acá el doctor Javier Pérez Burgos, del Ministerio de Agricultura, está Patricia Díaz de Fedepalma.

**Presidente, honorable Senador Fabián Gerardo Castillo Suárez:**

El Ministro.

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

El Presidente Uribe, el Ministro no está conectado todavía Presidente.

**Presidente, honorable Senador Fabián Gerardo Castillo Suárez:**

Entonces démosle, démosle, digamos que él es el invitado principal, démosle 5 minutos, intente comunicarse con los Asesores de él, vía WhatsApp o celular, a ver en cuánto puede estar ya conectado.

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

Ya le marco, ya le marco Presidente, a la Asesora.

**Presidente, honorable Senador Fabián Gerardo Castillo Suárez:**

Listo Secre.

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

Doctor Javier Burgos está presente en la sesión.

**Viceministro de Desarrollo Rural, doctor Javier Ignacio Pérez Burgos:**

Sí señor acá estoy presente, Javier Pérez Viceministro de Desarrollo Rural.

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

Doctor Javier, yo le pido encarecidamente se puede comunicar con el Ministro a ver si se conecta, porque el Presidente de la Comisión me dijo que suspendiéramos 5 minutos mientras se conectaba el Ministro y la doctora Eleonora no me contesta.

**Viceministro de Desarrollo Rural, doctor Javier Ignacio Pérez Burgos:**

Estoy llamándolo en este momento, doctor España.

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

Gracias doctor Javier, muy amable.

**Secretaria General del Ministerio de Agricultura, doctora Martha Lucía Rodríguez Lozano:**

Honorables Congresistas, Martha Rodríguez Secretaria General del Ministerio, el Ministro les pide que si nos pueden esperar por favor 10 minutos, que está terminando una llamada y ya se conecta.

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

¿Habló con la doctora Martha Rodríguez?

**Secretaria General del Ministerio de Agricultura, doctora Martha Lucía Rodríguez Lozano:**

Sí con ella, cómo está, cómo le va Secretario.

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

Gusto en saludarla doctora Martha, con mucho gusto ya le transmito al Presidente, los 10 minutos.

**Secretaria General del Ministerio de Agricultura, doctora Martha Lucía Rodríguez Lozano:**

Por favor, muchísimas gracias.

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

Gracias a usted. Presidente hay quórum, hay ocho (8) Senadores presentes.

**Honorable Senadora Victoria Sandino Simanca Herrera:**

Buenos días señores y señoras, Secretario, Presidente, Senadores, Senadoras.

**Presidente, honorable Senador Fabián Gerardo Castillo Suárez:**

Secre buenos días, buenos días a todos los que se están conectando en el momento, ¿qué le informó el señor Ministro, señor Secretario?

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

Pidieron 10 minutos Presidente.

**Presidente, honorable Senador Fabián Gerardo Castillo Suárez:**

Ok.

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

Yo hablé con el Viceministro que está conectado.

**Presidente, honorable Senador Fabián Gerardo Castillo Suárez:**

ok, ok, no pero...

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

Y con la Secretaria General.

**Presidente, honorable Senador Fabián Gerardo Castillo Suárez:**

Si son 10 minutos creo que no tenemos ningún inconveniente en esperarlo, solo que alguno de los colegas piense lo contrario.

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

Hay ocho (8) Senadores conectados.

**Presidente, honorable Senador Fabián Gerardo Castillo Suárez:**

Ya tendríamos el número necesario.

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

Quórum decisorio mínimo.

**Honorable Senador Gabriel Jaime Velasco Ocampo:**

Presidente muy buenos días, un saludo a todos los Senadores, al Secretario, a todo el equipo, al equipo del Ministerio un saludo muy grande al señor Presidente Uribe, a todos un saludo muy grande, buenos días.

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

El listado de los que están presentes.

**Honorable Senador José Ritter López Peña:**

Buenos días Presidente, buenos días Secretario, buenos días.

**Presidente, honorable Senador Fabián Gerardo Castillo Suárez:**

Buenos días Senador Ritter, cómo está.

**Honorable Senador José Ritter López Peña:**

Un saludo muy especial a todos, un saludo al equipo del Ministerio, un abrazo y estamos aquí qap...

**Presidente, honorable Senador Fabián Gerardo Castillo Suárez:**

Sí señor estamos esperando solamente que el señor Ministro se conecte, que debe ser en pocos minutos porque hace unos cuantos minutos pidió 10 minutos de espera e iniciaríamos inmediatamente la ronda.

**Secretaria General del Ministerio de Agricultura, doctora Martha Lucía Rodríguez Lozano:**

Secretario, es que me dice el Ministro que no lo están dejando entrar con el link que le enviaron.

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

Doctora Martha ¿está conectada?

**Secretaria General del Ministerio de Agricultura, doctora Martha Lucía Rodríguez Lozano:**

Sí, sí señor, lo que pasa es que el Ministro me está escribiendo como si no lo dejara entrar el link, le estoy reenviando por el link que yo entre a ver si...

**Honorable Senadora Nadia Georgette Blel Scaff:**

Seguro está en la sala de espera Secretario.

**Secretaria General del Ministerio de Agricultura, doctora Martha Lucía Rodríguez Lozano:**

Senadora buenos días.

**Honorable Senadora Nadia Georgette Blel Scaff:**

Buenos días doctora Martha, buenos días para los colegas.

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

Buenos días Senadora Nadia.

**Honorable Senadora Nadia Georgette Blel Scaff:**

Buenos días Secre, ¿cómo amaneció?

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

Presidente, Presidente.

**Presidente, honorable Senador Fabián Gerardo Castillo Suárez:**

Buenos días a los Senadores que se conectaron en estos momentos, veo por ahí al Senador Motoa, a la Senadora Nadia, a la Senadora Aydeé que no la había visto, señor Secretario cómo va la conexión del señor Ministro, doctor España, doctor España, señor Secretario.

**Asesora del Ministerio de Agricultura, doctora Juliana Muñoz Arango:**

Buenos días, les habla Juliana Muñoz del Ministerio de Agricultura, el Ministro está teniendo problemas con la conexión, está en eso pero está teniendo problemas es con la conexión, entonces si nos dan unos minuticos por favor, les agradezco.

**Presidente, honorable Senador Fabián Gerardo Castillo Suárez:**

Muy buenos días Juliana cómo estas, sí claro, no con todo gusto esperamos que el Ministro pueda solucionar los inconvenientes técnicos para poder estar conectado.

**Asesora del Ministerio de Agricultura, doctora Juliana Muñoz Arango:**

Les pregunto ¿hay un cupo de gente que deba estar en esta conversación?, porque será que es por cupo o será que eso no tiene nada que ver.

**Presidente, honorable Senador Fabián Gerardo Castillo Suárez:**

No, no tiene nada que ver, hasta dónde... sin embargo, ya te pongo en comunicación con el Secretario que está con una persona que nos asesora en este tema técnico de la Comisión, para que nos ayude con el Ministro, dame un segundo.

**Asesora del Ministerio de Agricultura, doctora Juliana Muñoz Arango:**

Muchísimas gracias, entonces quedamos atentos.

**Asesora del Ministerio de Agricultura, doctora Eleonora Mejía Restrepo:**

Señor Presidente Fabián Castillo cómo está, le habla Eleonora Mejía Asesora del Ministro.

**Presidente, honorable Senador Fabián Gerardo Castillo Suárez:**

Eleonora ¿cómo estás, cómo te ha ido?

**Asesora del Ministerio de Agricultura, doctora Eleonora Mejía Restrepo:**

Pues acá intentando conectar, pero, pero resulta que la Vice y el Ministro no han podido hacerlo, entonces se nos está ocurriendo que si ustedes nos dejan 10 minutos mientras la Secretaria General llega a la casa del Ministro, y a través de la cuenta de ella hacemos la reunión, porque no, pues no sabemos qué más inventarnos en este momento, obviamente pidiéndole disculpas a todos los miembros de la Comisión, pero pues primera vez que tenemos un problema tan técnico, no sé si usted nos permita... un segundo que voy a hablar con el Ministro. Ministro buenos días, denme un segundo que vamos acá a intentar otra forma, un segundo qué pena con usted que estoy acá con el Ministro.

**Honorable Senadora Nadia Georgette Blel Scaff:**

Presidente.

**Presidente, honorable Senador Fabián Gerardo Castillo Suárez:**

Nuevamente buenos días a todos los asistentes que estamos hoy conectados, señor Secretario, ¿doctor España?

**Presidente, honorable Senador Fabián Gerardo Castillo Suárez:**

Doctor España actíveme la cámara, señor Secretario confírmeme quiénes, qué funcionarios del Ministerio están en línea, mientras creo que podemos ir avanzando mientras el señor Ministro puede resolver los inconvenientes técnicos, ya llevamos 41 minutos, muchos de los miembros de la Comisión y hay otros de los invitados conectados y creo que podríamos dependiendo de qué funcionarios del Ministerio estén conectados, ir iniciando esta sesión.

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

Presidente, del Ministerio de Agricultura está la doctora Martha Rodríguez, Secretaria General y el doctor Javier Pérez Burgos, Viceministro de Desarrollo Rural, Fedepalma le pregunto a la doctora, a la doctora Patricia, le pregunto ¿el señor Presidente de Fedepalma no se ha conectado?

**Fedepalma, doctora Patricia Díaz:**

Buenos días a todos, el doctor Jens no se ha podido conectar, pero en la sala está Jaime González, nuestro Director de Comercial que puede responder mientras el doctor se conecta, ya se conectó nuestro Presidente, acá está el doctor Jens.

**Presidente, honorable Senador Fabián Gerardo Castillo Suárez:**

Bueno muy buenos días doctor Jens, muy buenos días doctor Jens, bienvenido a la Comisión Séptima del Senado. Señor Secretario, por favor llame a lista, qué miembros de la Comisión están y démosle inicio con un saludo muy especial al Viceministro.

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

Señor Presidente, presentes, conectados Fabián Castillo, Senadora Aydeé, Senador Velasco, Senador José Aulo, Senadora Laura, Presidente Uribe, Senadora Nadia, Senadora Victoria, Senador Honorio, Senador Motoa y Senador Palchucan.

**Presidente, honorable Senador Fabián Gerardo Castillo Suárez:**

Acá estoy recibiendo un mensaje del Senador Eduardo Pulgar Daza, que también está con problemas para la conexión, señor Secretario sírvase...

**Honorable Senador José Ritter López Peña:**

Secretario estoy conectado hace rato.

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

Sí Senador Ritter, el Senador Ritter también está conectado, lo omití en la lectura hay doce (12) Senadores conectados.

**Presidente, honorable Senador Fabián Gerardo Castillo Suárez:**

Ok, bueno entonces démosle, démosle creo que podemos darle, y la, lo último que sabemos del señor Ministro señor Secretario.

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

Acabo de hablar con la Asesora, con la doctora Eleonora, me dice que están haciendo todo lo posible por comunicarlo por teléfono hasta esperar a ver si pueden resolver el problema.

**Honorable Senador Carlos Fernando Motoa Solarte:**

En la zona rural la conexión es precaria.

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

Tenemos doce (12) Senadores conectados, Presidente, está el señor Presidente Fedepalma, está la Secretaria General del Ministerio de Agricultura y el Viceministro de Desarrollo Rural, el doctor Javier Pérez Burgos.

**Presidente, honorable Senador Fabián Gerardo Castillo Suárez:**

Bueno, démosle inicio a esta Sesión de Comisión Séptima, señor Secretario, mientras el señor Ministro de Agricultura puede solucionar sus detalles técnicos, entonces primero que todo muy buenos días a todos los colegas, presentando digamos las excusas, este tema técnico siempre nos va a dar algunos inconvenientes para estar al inicio, a la hora puntual, gracias a todos los miembros que estuvieron desde muy temprano conectados, bienvenidos al señor Presidente de Fedepalma, al Viceministro y a la Secretaria General del Ministerio, esperamos que en verdad el señor Ministro pueda solucionar los problemas técnicos para contar con su presencia, por lo menos como medida alternativa al Secretario que una conexión con esta reunión virtual por teléfono, uno de los principales... ¿sí?

**Asesora del Ministerio de Agricultura, doctora Eleonora Mejía Restrepo:**

El Ministro quiere saludarlos lo voy a poner acá en altavoz, mientras seguimos intentando conectar, usted me dice si lo logran escuchar, señor Ministro.

**Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, doctor Rodolfo Enrique Zea:**

Saludos, sí, buenos días a todos, que pena que no hemos podido aquí solucionar no he podido entrar ni por el teléfono, ni por el iPad a la dirección que me mandaron, no me permite, me manda... no sé qué pasa, primera vez que me pasa eso, ya le pedí a Martha Rodríguez que se venga acá a la casa, para poder entrar desde el teléfono de ella.

**Presidente, honorable Senador Fabián Gerardo Castillo Suárez:**

Bueno, muchísimas gracias señor Ministro por su interés, en verdad esta Comisión tenía muchas expectativas en poder conversar con usted y que nos resolviera algunas de las inquietudes, que todos los días recibimos como Senadores desde nuestras regiones y escuchar algunos planteamientos que creemos que podrían ser de utilidad para, desde su Cartera poder afrontar este grave problema. Señor Secretario, revise que sea el mismo ID de Sesión que tiene el señor Ministro y el que estamos utilizando por favor.

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

Es el único Presidente, yo no puedo enviar dos ID, es el único al que le envié a ustedes, a Fedepalma, al Ministerio de Agricultura, es el mismo la Sesión, la plataforma no me funciona con dos ID, es uno solo.

**Presidente, honorable Senador Fabián Gerardo Castillo Suárez:**

ok, perfecto, entonces bueno vamos dándole inicio en compañía del Viceministro, para todos los miembros de esta Comisión y para el Viceministro, entonces digamos como introducción para todos los miembros de esta Comisión y para el Ministro, todos sabemos que uno de los principales desafíos que tenemos como Gobierno, como Estado ante esta pandemia, son los desafíos que nos presenta el sistema de salud colombiano y uno de los problemas más apremiantes tiene que ver con la disminución de las brechas existentes entre la zona urbana y la rural, dichas diferencias ahí son muy grandes, en condiciones socioeconómicas, prestación de servicios de salud, en ausencia, en unas, territorios de vías, de puestos de salud y sitios de atención, en baja calidad de la atención y como lo decía el día de ayer en Plenaria, en estos momentos de crisis afloran todas esas necesidades, somos expuestos ustedes y nosotros ante la solicitud de la comunidad para que sean resueltas inmediatamente, aunque no perdemos el norte que es mantener la salud de los colombianos, que tiene dos grandes aspectos a mi manera de ver, uno en el sector sanitario y otro garantizarle la seguridad alimentaria, en donde el campo es una de las formas más importantes de mantener, que sigan llegando estos productos a las ciudades y podamos tener este suministro y esa seguridad alimentaria en todo el país, así que le damos la palabra el señor Viceministro, sabemos que era el Ministro quien estaba invitado, pero queremos escuchar de algún miembro de esta Cartera, cuáles han sido las medidas tomadas para poder garantizar esta seguridad alimentaria y cuáles las de mantener la salud de todos los habitantes Colombianos que se encuentran en la rural, buenos días señor Viceministro.

**Viceministro de Desarrollo Rural, doctor Javier Ignacio Pérez Burgos:**

Muy buenos días Presidente, honorables Senadores un especial saludo a todos los miembros de la Comisión Séptima, esperamos que en breves minutos nos pueda acompañar el señor Ministro una vez se solucione los problemas de conexión. Pues en materia de seguridad alimentaria...

**Presidente, honorable Senador Fabián Gerardo Castillo Suárez:**

Señor Viceministro disculpe que lo interrumpa, ¿tiene usted prendida encendida la cámara? escuchamos el audio, pero, pero no lo veo.

**Viceministro de Desarrollo Rural, doctor Javier Ignacio Pérez Burgos:**

¿Ahora sí Presidente?

**Presidente, honorable Senador Fabián Gerardo Castillo Suárez:**

Sí, ahora sí, bienvenido señor Viceministro a esta la Comisión Séptima del Senado.

**Viceministro de Desarrollo Rural, doctor Javier Ignacio Pérez Burgos:**

Muchas gracias Presidente, nuevamente expresar el más fraternal saludo a los honorables Senadores y esperemos que en breves minutos se pueda conectar con nosotros el señor Ministro Rodolfo Zea, manifestarles que desde el día uno de la declaración de la emergencia económica, social y ecológica, el Ministerio ha trabajado de manera constante en lograr establecer y mantener la seguridad alimentaria y del abastecimiento de productos de la canasta familiar, en ese orden de ideas, la estrategia se ha establecido en tres frentes, el primero y tal vez el más importante, es la información, la información en materia de precios y seguimiento al comportamiento de la oferta de productos, para esto a través de la Unidad de Planificación Rural y Agropecuaria la UPRA y en un contacto directo con el DANE y los Secretarios de Agricultura, de manera diaria está produciendo un boletín de información de precios, tanto en las grandes Centrales de Abasto del país, como información que se reporta en los diferentes departamentos en materia de precios de insumos y producto final y abastecimiento así que esa información nos ha permitido hacer un seguimiento detallado del comportamiento de los precios tanto, de los productos perecederos como de... lo, el Senador Pulgar tiene una pregunta?

**Honorable Senador Eduardo Enrique Pulgar Daza:**

No, no va muy bien, continúe.

**Viceministro de Desarrollo Rural, doctor Javier Ignacio Pérez Burgos:**

Sí señor, y hemos hecho entonces un monitoreo diario, un boletín que se está publicando y difundiendo a los diferentes departamentos desde el día uno y lo que hemos visto con esta publicación y difusión de la información, es que tal vez...

**Secretaria General del Ministerio de Agricultura, doctora Martha Lucía Rodríguez Lozano:**

Perdón Vice, buenos días disculpen ya el Ministro está conectado a través de mi cuenta.

**Viceministro de Desarrollo Rural, doctor Javier Ignacio Pérez Burgos:**

Adelante Ministro, bienvenido Ministro.

**Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, doctor Rodolfo Enrique Zea:**

Buenos días a todos y qué pena por los inconvenientes tecnológicos, Presidente y todos los Senadores, bueno, como no sé en qué punto iban, Presidente usted me dirá qué hacemos o cómo comienzo.

**Presidente, honorable Senador Fabián Gerardo Castillo Suárez:**

Buenos días Ministro, muchísimas gracias por haber hecho todos los esfuerzos por conectarse con la Comisión Séptima en esta reunión, estábamos iniciando la Sesión y habíamos manifestado pues el gran interés que tienen todos los miembros de la Comisión, para saber cómo vamos a poder disminuir esas brechas en el campo y la ciudad y estábamos escuchando al señor Viceministro, de las acciones que había iniciado desde el día uno de la crisis, del sistema perdón, de esta crisis de salud pública desde su Cartera, para garantizar la seguridad alimentaria de los colombianos y la salud de los habitantes del campo, nos estaba haciendo una exposición, le damos a usted la palabra para que, le explicamos más o menos cuál es la dinámica, usted nos hace una presentación al respecto de las acciones que ha tomado el Ministerio, luego le damos la palabra a los invitados y que en este caso sería el Presidente de Fedepalma, luego intervención de los Senadores y por último le damos nuevamente a usted la palabra para poder aclarar las inquietudes, y si usted tiene a bien que alguno de su equipo también lo acompañe, le damos el uso de la palabra, así que bienvenido señor Ministro, tiene usted el uso de la palabra.

**Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, doctor Rodolfo Enrique Zea:**

Presidente muchas gracias, bueno, voy a tratar de ser nuevamente disculpas por el tiempo.

Desde el Ministerio de Agricultura desde el inicio de esta crisis, nosotros llegamos al Ministerio a finales del mes de febrero y el 6 de marzo tuvimos el primer contagio de Covid-19 en el país y a partir de ahí el Gobierno nacional liderado por el Presidente Duque, comenzó a tomar una serie de medidas, tendientes estas medidas especialmente a preservar la vida y la salud de los colombianos, siempre bajo la tutela del Ministerio de Salud, dentro de ese proceso y la forma como se afrontó está o se está afrontando esta crisis, un elemento fundamental es el abastecimiento y la seguridad alimentaria, por esa razón cuando se tomó la decisión de hacer el aislamiento obligatorio, que antes estuvo precedido de una aislamiento voluntario que se decretó en la ciudad de Bogotá, se tomó la decisión que el sector agropecuario quedara exento de este aislamiento obligatorio, de todas formas al estar la economía trabajando en unos niveles muy por debajo del 50%, porque la mayoría de los sectores entraron al aislamiento obligatorio, en especial el sector del comercio, el sector de los restaurantes, el sector de los espectáculos públicos, la industria en general hace que no tengamos una economía que esté funcionando de una manera normal y esto por supuesto que incide en el comportamiento del sector agropecuario, que a pesar de que está abierto tiene unos choques de oferta y demanda y es lo que nos ha tocado estar sorteando en estos días que, parece que fuera muchos meses por la intensidad de la crisis y qué es lo que venimos haciendo, entonces lo primero es, en esas semanas anteriores al aislamiento

obligatorio, se produjo un nerviosismo muy grande entre la población colombiana, todos, porque en una situación inédita y ahí tuvimos las primeras situaciones por resolver.

Uno, inicialmente se tuvo una gran demanda entre ellos alimentos, temas médicos, temas de protección de las personas como tapabocas, temas de limpieza como jabones, hipoclorito, etc., esto hizo que en esta semana se produjeran unos aumentos de precios importantes y que después se vieron reflejados en el dato de inflación que salió en abril, principalmente jalados por los precios de alimentos que tienen una participación importante en la canasta familiar, entonces esta situación de estas variaciones de precio nos llevó a que iniciáramos dentro del Ministerio, creáramos una mesa de abastecimiento que permite estar monitoreando las diferentes centrales de riesgo del país, principales y hacer también un monitoreo por regiones de cómo se ha comportado, en ese sentido el abastecimiento en el país ha estado comportándose de una manera positiva en la mayoría de ciudades y sitios del país, tenemos unos casos aislados con problemas que también hemos buscado solucionar con el concurso del Ministerio del Interior y del Ministerio de Defensa, como son situaciones que se presentaron en el pacífico colombiano, es que también se han presentado en regiones apartadas como Vichada, el Vaupés, en el Amazonas, pero en general abastecen, en general hay abastecimiento, en precios sí hemos tenido unas subidas y bajadas porque en los temas de alimentos depende mucho de la oferta y la demanda y estas variaciones de oferta y demanda, produjeron que los precios en algunos momentos subieran mucho y en otros bajarán también, tenemos un caso solamente para poner un ejemplo el de la alverja verde, que en momentos estuvo por encima de \$650.000 el bulto, en otros estuvo en \$200.000 y luego se estabilizó alrededor de \$300.000 el bulto y esto depende también de la oferta y demanda del producto.

Adicionalmente, también pudimos identificar que algunas personas querían especular y usando el mismo ejemplo con este producto que venía de Nariño, apareció una persona que decía que el bulto lo pagaban, lo vendían a un millón de pesos y aparecía alguien que decía que lo compraba, con lo cual eso creaba una sensación de que algo malo estaba pasando, ahí tuvimos incluso personas que fueron capturadas pero ustedes saben que este tipo de delitos tienen fácil excarcelación, estas son como situaciones que se han presentado y que venimos trabajando desde el punto de vista del abastecimiento y desde el punto de vista de los precios. Entonces qué medidas tomamos, ya conté lo de las mesas de abastecimiento, segundo, se sacó un Decreto y luego una Resolución, donde comenzamos a hacer el monitoreo de los insumos del precio de los insumos a partir de esta Resolución, ya podemos pedir las facturas de compra y las facturas de venta de la cadena de insumos y se está haciendo todo el análisis estadístico, para poder tomar decisiones con elementos objetivos y con estadísticas que se hayan

recolectado y no simplemente por denuncias que en muchos casos son anónimas, que no tienen soporte porque lo que le hemos pedido a las personas es, si tienen una denuncia concreta de especulación y acaparamiento, se haga ante la Fiscalía General de la Nación, porque estos son delitos penales y se debe actuar penalmente, lo mismo ante la Superintendencia de Industria y Comercio, que desarrolló una app en su página de internet, para que se puedan hacer denuncias en tiempo real y que la Superintendencia pueda tomar medidas, como sellar un establecimiento o entrar a colocar multas o algún tipo de sanción, entonces es muy importante que las denuncias que se tengan, sean denuncias que se puedan verificar, que se puedan hacer ante la Superintendencia de Industria y Comercio o ante la Fiscalía, para que se puedan tomar medidas que verdaderamente sean importantes.

Adicionalmente a eso, también se sacó un Decreto conjunto con el Ministerio de Salud, con el Ministerio de Comercio y el Ministerio de Agricultura, en el cual participan el DANE, este Decreto a partir del análisis que hizo el DANE, donde se encontraron cuáles eran los productos en el caso de alimentos que habían tenido mayor variación de precios en el mes de marzo, se sacó esa lista de productos y a partir de esa lista de productos el DANE está haciendo un seguimiento diario, de esas variaciones de precios en estos productos y a partir de ese análisis que hace el DANE, que es nuestra autoridad estadística y que puede sacar un informe objetivo, se le va a pasar a la Superintendencia de Industria y Comercio, para que la Superintendencia tome las medidas necesarias y les reporte a los Ministerios respectivos, para que nosotros también podamos avanzar en temas de política pública con respecto a esos alimentos, ejemplo de los alimentos que se les está haciendo seguimiento, el huevo, la leche pasteurizada, el arroz para seco, también se le está haciendo seguimiento al aceite, también se le está haciendo seguimiento a la cebolla, también se le está haciendo seguimiento a la arveja, también se está haciendo, tal vez la papa, ahí están la mayoría de los productos a los que se les están haciendo.

También en el tema abastecimiento, qué hemos encontrado, debido a que la demanda se ha bajado porque muchos de los colombianos han disminuido sus ingresos, ya sea o porque no están trabajando en este momento por el tema de la formalidad o porque se les ha disminuido el ingreso en los empleos formales que tenían o porque ya no continúan trabajando en sus empleos formales o también la demanda se ha disminuido porque los restaurantes no están funcionando, por ejemplo antes consumían el 35% del pollo que se ofrece, también se ha disminuido la demanda de cerdo, la demanda de carne de vacuno y también de algunos productos perecederos como las frutas, porque hoy quienes sacan sus cultivos de frutas no pueden salir a la carretera a vender por turismo o no pueden salir a las calles de los pueblos a vender en su carretilla la fruta, entonces encontramos que por esa baja de demanda estamos teniendo unos temas de aumentos

de algunas cosechas en algunas regiones, que ha tocado buscarles salida a esa demanda de productos, ahí, algunas personas nos han ayudado con las quejas que nosotros encontramos por las redes sociales, también Parlamentarios que nos escriben, nos llaman o algunos Alcaldes o algunas comunidades, hemos buscado evacuar ya sea con personas del sector privado, con mercados, con compras públicas, con el ICBF, con el PADE, con las Gobernaciones, etc., con las Fuerzas Armadas, comprar estos productos, pero como ustedes entenderán, es imposible para el Ministerio de Agricultura, poder estar solucionando cada situación puntual que se presenta en una región de compra y venta, porque no estamos a plena marcha con la logística, no se puede viajar, no se puede tener el contacto directo físico con estas personas, entonces dependemos de que terceros pueden hacer ese tipo de compras, incluidas las compras públicas a las cuales se les ha pedido y se ha hecho una labor con Colombia Compra Eficiente, para que las compras públicas sean en su gran mayoría regionales y de productos perecederos y que comiencen a incluir dentro de sus dietas productos perecederos y no productos no perecederos, además se han hecho mercados pero la mayoría de esos mercados que hacen otros Ministerios, que nosotros no podemos hacer mercados, nosotros no manejamos la parte social del Gobierno, la parte social está en otros Ministerios, está el DNP, está el Ministerio del Interior, está el DPS, está el Ministerio de Trabajo con el Adulto Mayor, etc., los primeros mercados se están haciendo con perecederos, ya estamos en una campaña muy fuerte para que utilicen no perecederos e incluso los Gobernadores y Alcaldes, primeros mercados solamente usaron no perecederos, ya también entendieron que hay una oportunidad muy grande en usar perecederos que por supuesto implica una logística mayor, porque se dañan en el tiempo mucho más rápido, pero si compramos perecederos para entregar a las poblaciones vulnerables y a zonas que se les han disminuido los ingresos de diferentes programas sociales vamos también a ayudar al productor del campo.

Nosotros desde el Ministerio a raíz de esta problemática que sí podemos hacer, estamos ya terminando de diseñar un programa que permita la compra y venta de perecederos desde las Asociaciones de Campesinos hasta los comercializadores, que pueden ir desde los grandes centrales de abastos, los mercados, las grandes superficies, los supermercados, hasta las tiendas, y ya les voy a explicar cómo es el mecanismo que ya lo hemos socializado con la Federación de Departamentos, los Gobernadores y los Secretarios de Agricultura y nos hace falta la socialización con los Alcaldes, funciona de la siguiente manera:

Los Gobernadores y Alcaldes deben utilizar las Asociaciones de Campesinos y por qué vamos a trabajar con las Asociaciones de Campesinos, porque debemos fomentar la asociatividad para crear volumen en la producción, un campesino individual no tiene el volumen suficiente para llegar a un



mercado, entonces Asociaciones de Campesinos que van a escoger y localizar los Gobernadores y los Alcaldes a través de su Secretaría de Desarrollo o de Agricultura y las Umatas, una vez Asociaciones las tengamos ya localizadas y tengamos el censo de los productos que se pueden poner a la venta a través de las plataformas electrónicas, el SENA a través de instructores y jóvenes rurales, que se les ha pagado la educación desde el Ministerio de Agricultura, vamos a contratar a esos jóvenes rurales para que le hagan el acompañamiento a esas asociaciones en la entrada al mundo digital, puedan entrar a registrarse en esas plataformas y los vamos a guiar también en la forma como ellos deben poner las puntas de venta, por el otro lado los compradores pues ya tienen otras capacidades y ellos van a estar en la punta de compra, no vamos a sus ciudades con plataforma lo que vamos hacer es evaluar las plataformas electrónicas que tengan vocación agrícola, e incluso, en la reunión que tuvimos ayer con Secretarios de Agricultura de diferentes Departamentos, por ejemplo en el Quindío nos decían, nosotros tenemos una plataforma que ya hemos usado, ¿la podemos usar en el programa? les dijimos que se puede usar cualquier plataforma que tenga vocación de compraventa agropecuaria y pueden ser las que ya las entidades territoriales, que nos queda, organizar la logística y el transporte y para eso el Ministerio de Agricultura va a subsidiar esa logística de transporte, porque es uno de los puntos que hoy tenemos debido a que la economía no funciona a plena capacidad, el transporte tiene una distorsión que es, que si un camión viaja con alimentos se puede regresar solo y eso ha hecho que los fletes hayan aumentado, a pesar de que el Gobierno ha tomado medidas para contrarrestar esto, como cuáles, bajó el precio de la gasolina, quitó el cobro de peaje, sin embargo, no todos se transfiere con la velocidad que uno espera, entonces vamos a subsidiar el precio del transporte, ahí esperamos invertir porque esto es una inversión, alrededor de unos 52.000, 53.000 millones, ya estamos haciendo el contrato con la bolsa mercantil, que es a través de la bolsa y una vez tengamos la factura de compra y venta y el producto recibido, le vamos a entregar ese incentivo de transporte al productor, entonces ese es un programa que próximamente vamos a estar lanzando con el señor Presidente de la República, una vez tengamos todos los contratos realizados, una vez tengamos, ya tenemos aprobado el presupuesto, pero nos hace falta tramitar el PAC, una vez tengamos todo este tema presupuestal y administrativo solucionado, lanzaremos este importante programa, en el cual hemos sentido una gran receptividad por parte de los Gobernadores con los que he hablado, del Meta el Gobernador del Huila, personas concedoras del sector, y con los Secretarios que participaron todos los Secretarios de Agricultura y Desarrollo de todos los Departamentos del país, eso para hablar en el tema de abastecimiento.

Otro tema que es muy importante para el Gobierno y para nosotros desde la Cartera de Agricultura, es poder permitir darle liquidez al sector agropecuario,

para que continúe funcionando el sector agropecuario y ahí se tomaron diferentes medidas, unas de carácter general como por ejemplo la que el mismo Superintendente Financiero ha explicado, y es que los bancos deben y pueden aplazar el pago de capital e intereses por 120 días que se venzan durante esta crisis del Covid-19, entonces esa es una medida de carácter general y que se puede aplicar también para el sector agropecuario.

Algunas personas me han llamado y me han dicho el banco XX no lo está haciendo, que porque es una línea Finagro, que porque tiene subsidio, entonces a raíz de esas llamadas le hemos pedido a Finagro que haga una labor de pedagogía con los bancos, y en ese caso de ese ejemplo concreto, que les estoy contando de un banco en Córdoba, en Montería, hablamos con ese banco, habló directamente Dairo Estrada con el banco y explicó cuál era la... que no tenían que pedir ninguna autorización a Finagro, para poder hacer este aplazamiento, qué sucedía, que ese banco tiene unos problemas operativos, como esos créditos se empaquetan, o sea son muchos créditos dentro de un solo redescuento, al banco le tocaba hacer eso manualmente, entonces eso requiere tiempo, entonces estamos en un punto donde hay muchas quejas incluso de empresarios, de pequeños productores con los bancos, que nos toca hacer un trabajo con los bancos de pedagogía y de permanente seguimiento, yo el día de mañana tengo una reunión con Asobancaria y algunos bancos, para mirar cuáles son las dificultades que ellos tienen para transmitir las medidas que está tomando el señor Presidente Duque en materia financiera a la gente, a los productores, entonces esto es un trabajo donde nos toca tener paciencia, porque desafortunadamente no todo llega con la velocidad que todos quisiéramos, entonces ahí está el tema del aplazamiento.

Adicionalmente a eso el Banco Agrario tomó unas medidas de carácter propia, una, 190.000 deudores de microcréditos que son los más pobres, que son los que trabajan en la informalidad a su gran mayoría, se les congeló automáticamente el pago de sus cuotas por 120 días y adicionalmente a eso, a partir del mes de abril se les bajó la tasa de interés del 2.3% mensual al 0.97% mensual, es una medida concreta, automática que ya se hizo. Adicionalmente a esto que el Fonsa, que es el fondo que tiene el Gobierno nacional el sector agropecuario para comprar deudas vencidas, tenía vencimientos en marzo, de carteras que ya el Gobierno nacional había normalizado, había comprado, tenían vencimientos en este mes de marzo, qué decisión se tomó, aplazar ese pago por dos años, sin cobro de intereses y ahí estamos beneficiando a 32.240 productores del campo por 126.060 millones de pesos. Adicional a esas medidas puntuales que se han tomado, también en el Decreto 486 se le dio facultades al Banco Agrario que en este momento se está reglamentando, para que puedan negociar intereses corrientes e intereses de mora, que es importante, como es un Decreto de emergencia en el marco de una emergencia, la

causalidad tiene que estar probada, si no vamos a tener problemas con la Corte Constitucional, qué es la causalidad probada, que los problemas que tengan estos créditos, que se les haga negociación de intereses, tienen que haberse producido en el marco de la crisis del Covid-19, porque es un Decreto sacado dentro de la emergencia. También se le dio la facultad al banco para que pudiera hacer incluso hasta cuotas de capital siempre en créditos que tengan problemas del Covid-19 y adicionalmente a eso también el Fonsa, ya les hablé de una medida concreta, también se le habilitó la posibilidad de que los créditos que tengan problemas por la crisis del Covid-19, la crisis económica, social y ambiental que se está produciendo por el Coronavirus y si esta crisis implica que algunos productores del campo tengan problemas para pagar sus créditos, entren en vencimientos, entonces el Fonsa podrá entrar a comprar esos esos créditos.

Entonces medidas concretas que se han tomado en el tema financiero, y por último se sacó una línea de crédito Colombia Agro Produce, una línea de crédito que tiene una tasa de interés del DTF menos 1, para pequeños productores, porque nosotros tenemos que velar por los pequeños productores y esta tasa de DTF menos 1, lo que tiene, lo que significa es que hoy es una tasa del 3.42% anual, que es una tasa que está por debajo de la inflación y por lo tanto en términos reales una tasa del 0%, adicionalmente a eso, esta línea de crédito se puede hacer a 3 años con 1 año de gracia y adicionalmente lo más importante, el Gobierno nacional le da una garantía del 80% a ese pequeño productor, cuando ese pequeño productor vaya a solicitar el crédito, puede decir, ustedes me dan un crédito que el Gobierno nacional, garantía nación, como dirían las personas que trabajan en el mundo financiero y de la administración pública, garantía nación del 80% o sea si no puede pagar este productor al banco, la nación a través del Fondo Agropecuario de Garantías, le va a pagar el 80%, entonces creemos que con esa medida no debemos tener dificultades, igualmente también los medianos y grandes productores tienen una tasa del DTF o sea 4.42%, 4.44% anual, que muy buena tasa.

Entonces, hay gente que me ha llamado y me ha dicho, oiga es que hay unas líneas especiales de crédito que pueden tener un mejor plazo que esa línea que ustedes sacaron de Colombia Agro Produce, tengo una carta de la ANUC, tengo dignidades, cantidad de gente que me han estado preguntando sobre este tema, qué tengo para decir, esas otras líneas de crédito como la línea de crédito A Toda Máquina, que tiene un plazo de 5 años, continúan vigentes o sea se pueden tomar esta línea de crédito, con las condiciones de línea de crédito, esa línea de crédito tiene mejor plazo, pero no tiene una tasa tan buena como esta otra, entonces eso es lo que hay que tener en cuenta. Cuál es la ventaja de la línea de crédito de Colombia Agro Produce, es que el productor cuando la vaya a pedir no tiene que estar pensando en qué la va a utilizar, si yo voy y pido una línea de A Toda Máquina, yo solamente la

puedo usar para comprar maquinaria para el campo o si voy y pido una línea especial de crédito para Bioseguridad, solamente la puedo usar para temas fitosanitarios y para temas sanitarios y si voy y pido una línea de crédito de una línea de crédito de reactivación económica, solamente la puedo usar si tuve un desastre ambiental o ese tipo de cosas, si voy y pido una línea de crédito de Agricultura por contrato solo la puedo usar si estoy dentro del programa Agricultura por contrato, en el caso de Colombia Agro Produce, no, yo voy pido la línea y la puedo usar para comprar los insumos, para comprar la grapa, compran el alambre de púa, para comprar, para sembrar, para comprar la semilla, para, si soy un pequeño productor para hacer algún programa de comercialización, o sea la puedo usar para comprar maquinaria o sea la puedo usar en general para toda la actividad productiva del campo, entonces eso fue lo que quisimos hacer con esta línea, para que fuera muy fácil de usar y no tengamos esas talanqueras que a veces se presentan cuando tomamos las otras líneas especiales de crédito, que vuelvo y repito también están abiertas.

Qué más hemos avanzado, también este tema de que el sector agropecuario esté abierto, crea una cantidad de retos, nos crea retos en la oferta y demanda como ya lo hablamos, crea retos en tema de liquidez que ya lo hablamos y también nos crea retos en cómo debe ser el comportamiento de los productores del campo y también cuál es el apoyo que debe tener por parte de los Alcaldes, por parte de los Corregidores y por parte de las autoridades locales, la actividad agropecuaria está abierta sin restricciones luego a un productor del campo a un campesino le deben permitir movilizarse a comprar a la ferretería si está abierta o a comprar al almacén de agro insumos, a ir hasta la finca a trabajar, a sacar la cosecha a vender, todo eso lo debe poder hacer, pero cumpliendo las normas de protección y esas norma ya la sacamos, yo di una instrucción al Ministerio y espero que ya les haya llegado, que fuera entregado a todos los Parlamentarios, a todos los Gobernadores, a todos los Alcaldes, la Circular de carácter general de protección, y a todos los gremios, que firmó el Ministro de Protección, de Salud y el Ministro de Agricultura, entonces ya tenemos esa Circular y a partir de esta Circular se han ido haciendo protocolos, siempre que así lo quieran, de limpieza, de protección, del aislamiento social, de mantener dos metros de distancia, de lavarnos las manos, de mantener el tapabocas, en sitios de transformación trabajar manteniendo la distancia prudente, etc., tenemos que usar guantes, se han ido haciendo protocolos individuales, con la Federación de Cafeteros duramos trabajando más de trece días para sacar el protocolo cafetero, que ya ellos están implementando para recoger el café, ya en unos 15 días debe estar comenzando en pleno furor la cosecha en Itaca o traviesa, que vamos a tener en el centro del país y en el Huila que es el mayor, actualmente el mayor productor de café, con ellos lo trabajamos la FEC está asumiendo y un agradecimiento especial a la Federación por el

trabajo, por el compromiso y por haber asumido también los costos que tienen que tener a aplicar todos estos protocolos, adicionalmente lo vieron como una oportunidad y por ejemplo los tapabocas de tela, se pueden hacer de tela con todas las condiciones que ya dispuso el Ministerio de Salud, se va hacer con mujeres cafeteras, se le va a dar trabajo a la mujer cafetera y en ese protocolo se tomaron unas decisiones sumamente importantes, cambiamos la tradición de que se estuvieran movilizandose personas de otras regiones del país o incluso inmigrantes de otros países a llegar a recoger el café, por qué se cambió eso, porque necesitamos proteger la vida y la salud de esas comunidades y las comunidades lo entendieron y se está haciendo la pedagogía también con los Alcaldes, Corregidores, etc., cómo se está haciendo el protocolo, las fincas menores a 3 hectáreas se debe hacer una recolección familiar, donde se le permita a los menores de 18 años, entre 16 y 18 con la autorización de los padres, participar en esa actividad y si se necesita un poco más de mano de obra hacerlo con ellos, las fincas entre 3 hectáreas y 5 hectáreas, que ya necesitan un poco más de mano de obra, entonces vamos a permitir que se amplíe el radio de acción, para poder conseguir vecinos que vivan un poco más alejados de la finca y las mayores a 5 hectáreas y las de 10 hectáreas sobre todo, vamos a permitir que personas que hoy por alguna razón en la misma zona no estén trabajando, puedan hacer esta actividad e incluso en zonas que tienen fincas cafeteras de más de 10 hectáreas, en nuestro inventario encontramos que el Departamento de Antioquia es el que más fincas cafeteras tiene mayores de 10 hectáreas, entonces ahí vamos a permitir la movilidad entre Municipios, para que puedan efectuar esta labor de recolección de café, así ya estamos comenzando a trabajar con la SAC, para ver si con el protocolo que tenemos actualmente de carácter general es suficiente o los gremios quieren tener sus propios protocolos.

Mi opinión es que debíamos tener uno de carácter general para todos y solo en casos como este de la cosecha cafetera y que haya una movilización de 135.000 personas se hagan protocolos individuales, así como esos casos que hemos trabajado con los gremios, también en casos que hemos tenido dificultades porque las comunidades o algunos Alcaldes no han querido dejar trabajar, como el caso que tuvimos en Tibú y el caso que tenemos en Tumaco, se hizo un trabajo ahí con la Alcaldesa de Tibú, con el Gobernador de Norte de Santander e incluso con la comunidad, pero ahí tocó entrar a fondo, porque también es una zona de orden público compleja, entonces tocó trabajar con las Fuerzas Armadas también, con el Ministerio de Defensa, con la Policía, el General Atehortúa estuvo pendiente, ya cuando la crisis estaba un poco alta, para hacerlo directamente y yo lo que esperaré es que en esta semana ya esté trabajando en las plantas de Tibú, según me dijeron el doctor Jens Mesa que está presente en la reunión, entonces quisiera saber cómo va esa situación de Tibú, que también ya desborda la actuación de solamente el Ministerio de Agricultura

y necesita una actuación donde tiene que entrar el Ministerio del Interior, el Ministerio de Defensa, la Policía, el Ejército y nosotros más el Gobernador, más la Alcaldesa más la comunidad y más el sector privado, porque en esas conversaciones también se hablaba de que era que no les estaban dando los implementos, que si se los estaban dando, los otros decían es que no los dejan pasar, ustedes en unas zonas como la de Tibú o como el Tumaco, todas las dificultades sociales y de orden público que se tienen en esas regiones y ya para terminar, adicionalmente a eso hemos comentado a reactivar los programas del Ministerio de Agricultura, para darle dinamismo al sector agropecuario.

Nosotros cuando llegamos a este Ministerio encontramos una situación y era un presupuesto de aproximadamente 740.000 millones para el Ministerio, un presupuesto que se había disminuido más de 300 millones con respecto al año anterior y que gran parte de su presupuesto estaba congelado, ya con ayuda del Ministerio de Hacienda, hemos logrado por lo menos descongelar los recursos que estaban congelados, para poder comenzar a hacer nuestros programas, porque, qué pasaba, con los recursos congelados, el programa del campo, perdón, en el programa de alianzas productivas íbamos a poder hacer dos alianzas productivas ya, pero ya descongelado los recursos vamos a poder hacer 6 alianzas productivas en promedio por departamento y estamos tramitando unas vigencias futuras 2021 y 2022 con base en lo aprobado en la Ley de Crecimiento Económico, donde el 75% del impuesto al patrimonio debe ir al sector agropecuario, para poder llegar a 20 zonas productivas por Departamento y poder hacer algo significativo, estas alianzas productivas tienen una característica, como ustedes muy bien lo conocen, se postulan a través de los departamentos y volvemos a hacer el trabajo regional, las Asociaciones de Campesinos se deben postular ante los Departamentos, los proyectos deben ser en temas de productividad y de comercialización de productos agropecuarios, ahí vamos a aportar el Gobierno nacional el Departamento e incluso los productores y este año le vamos a dar énfasis y por eso en las puntuaciones, van a tener mayores puntuaciones, las asociaciones que tengan mujeres rurales y jóvenes rurales, para de esta manera incentivar que nuestros jóvenes rurales vuelvan al campo y también que las mujeres rurales tengan una incentivación de su trabajo, este es un programa que ya tenemos para invertir 41.000 millones, estamos finiquitando los temas administrativos del contacto con la bolsa mercantil y ya está abierta la convocatoria, ya se pueden presentar los proyectos a través de las Secretarías de Agricultura o de Desarrollo de los departamentos y en junio debemos tener escogido los proyectos en cada uno de los departamentos.

Con el programa de El Campo Emprende, también vamos a cerrar el ciclo de los Municipios PEDT y vamos a llegar a los cientos a completar para llegar a 200 PEDT dentro de este programa

en lo que va del Gobierno del Presidente Duque, también fomentando el emprendimiento dentro de estas comunidades y adicionalmente a eso también vamos a iniciar nuestros programas de cobertura de precios para maíz, también vamos a iniciar un programa que nos permita desatascar la sobreproducción de leche que tenemos en algunas regiones del país como en Nariño, como en Caquetá, en el Huila para buscar, incentivando la recolección de esta leche por parte de las industrias, poder salir de esta leche que antes se venía usando para queso, pero que debido a la caída de la demanda de los colombianos, el queso no está teniendo la misma salida que antes tenía, entonces ahí tenemos que buscar un esfuerzo conjunto industria y productores para ver qué hacemos con esta leche, yo solamente quiero hacer un paréntesis, esta problemática que yo les estoy contando no está sucediendo solamente en Colombia, esta problemática está sucediendo en el mundo, en Estados Unidos la leche se está botando, hay otro tipo de productos que se están perdiendo, en Europa está pasando lo mismo, luego esto es una problemática mundial para la cual nadie estaba preparado, yo quiero que de eso se tenga la conciencia de que aquí lo que estamos es trabajando, es trabajo diario, aquí no hay fin de semana, aquí no hay noches, pero esto no es un trabajo fácil, porque esto era algo que nos tomó de sorpresa y para lo cual ningún país en el mundo estaba preparado, entonces muy pronto vamos a tener nuevas noticias en temas de incentivos a diferentes sectores del sector agropecuario, en la medida que hemos ido logrando descongelar recursos y también le hemos solicitado al Ministerio de Hacienda recursos nuevos, en donde ahí dentro de las limitantes fiscales que tiene el país, con la gran inversión que se ha hecho en salud, vamos a tener también unos recursos adicionales, que nos permitan seguir trabajando con todos los sectores del sector agropecuario.

Este es un resumen muy rápido, tal vez algunas cosas se me pasaron, pero como sé que ustedes me van a hacer muchas preguntas, yo espero que a partir de las preguntas de ustedes, algunas cosas que se me hayan podido olvidar, poder decirles las medidas que hemos tomado, aunque creo que también muchas de las cosas que les dije pueden resolver algunas de las preguntas que ustedes tenían, muchas gracias.

**Presidente, honorable Senador Fabián Gerardo Castillo Suárez:**

Muchísimas gracias señor Ministro, en verdad ha sido muy amplia la exposición y creo que muchas de las dudas, sobre todo en temas de financiación y créditos a los pequeños productores ha sido muy importante que nos aclarara. Señor Secretario, ¿se encuentran los invitados a la Sesión?

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

Sí Presidente.

**Vicepresidente, honorable Senador José Aulo Polo Narváez:**

Señor Presidente una moderación.

**Presidente, honorable Senador Fabián Gerardo Castillo Suárez:**

Sí, dígame Vice.

**Vicepresidente, honorable Senador José Aulo Polo Narváez:**

Buen día, con el saludo a las colegas y los colegas y a los agentes del Gobierno, quisiera saber de qué tiempo dispone el señor Ministro de Agricultura para atender esta reunión, porque de eso depende pues las intervenciones que creo vamos a hacer frente al Senado.

**Presidente, honorable Senador Fabián Gerardo Castillo Suárez:**

Ya nos comunicaremos por el interno a ver hasta qué hora el Ministro puede, ya le aclaramos esa duda Vicepresidente. Señor Secretario ¿se encuentra el Presidente de Fedepalma?

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

Sí se encuentra, Presidente.

**Presidente, honorable Senador Fabián Gerardo Castillo Suárez:**

Señor Presidente de Fedepalma, bienvenido a la Comisión Séptima, le damos el uso de la palabra a usted como cabeza de un sector productivo agroindustrial importante en Colombia, cuente sus inquietudes, bienvenido doctor Jens, doctor está sin sonido, usted cree revisemos lo del sonido.

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

El señor Presidente de Fedepalma, está conectado.

**Presidente de Fedepalma, doctor Jens Mesa Dishington:**

¿Me oyen ahí, me escuchan ahí?

**Presidente, honorable Senador Fabián Gerardo Castillo Suárez:**

Ahí lo escuchamos perfecto, tiene usted el uso de la palabra.

**Presidente de Fedepalma, doctor Jens Mesa Dishington:**

Bueno, muchas gracias señor Presidente, un cordial saludo para usted, para todos los Senadores y miembros de Comisión, al Presidente Uribe, señor Ministro, señor Viceministro, demás asistentes.

Primero que todo un agradecimiento Presidente, por este espacio en la Comisión, sé que usted ha tenido personalmente interés en la suerte del sector palmero en su región y un reconocimiento desde Fedepalma y de nuestro sector por eso, muchos Parlamentarios en las distintas zonas del país, nos apoyan, nos ayudan, hay que recordar que hoy Colombia tiene un liderazgo en la producción de palma muy importante, somos el cuarto productor a nivel mundial, somos el primer productor en América, con un área sembrada de alrededor de 560.000 hectáreas que están ubicadas en 21 departamentos, en 161 municipios y esto pues hace

que ya la palmicultura sea uno de los cultivos insignes en muchas regiones, muchas de ellas también muy difíciles, como ahora por ejemplo lo mencionó el señor Ministro de Agricultura, municipios como el caso de Tumaco, de Tibú, donde la presencia institucional del Estado es muy precaria y donde hay presencia de cultivos ilícitos en abundancia y que conllevan por lo tanto a situación de orden público que coloca el trabajo en esas regiones en unos estados de fragilidad sumamente altos.

Yo quería aprovechar esta invitación, para compartirles algunas preocupaciones de nuestro sector, especialmente derivadas también de la coyuntura del Covid-19, primero, señalar también como lo decía el señor Ministro, que en el marco de esta pandemia una decisión muy importante que se tomó al inicio del Gobierno, es que pudiéramos operar, que pudiéramos trabajar por ser este un sector también básico para la economía y fundamental para la canasta básica de los colombianos, yo le recordaría también a los miembros que la agroindustria de la palma de aceite, es hoy por hoy fuente del principal aceite vegetal producido y consumido a nivel mundial, que es el aceite de palma y se utiliza principalmente para alimentación, pero igualmente para muchísimos otros usos no alimenticios que en el caso de Colombia prácticamente del consumo general de aceites y grasas que hay, dos terceras partes del aceite consumido en Colombia es palma y algo que también es importante recordarlo, en Colombia el aceite de los colombianos es el aceite de palma, porque lo que no es palma pueden estar ustedes seguros que seguramente es importado, entonces eso hay que tenerlo muy presente, porque este es un sector que genera muchísimo empleo, pero no cualquier empleo, este es un sector que lo viene adelantando esa generación de empleo de manera muy formal, más del 80% de nuestro empleo es empleo formal, mientras que la realidad en el sector rural es la opuesta, más del 80% del empleo rural es absolutamente informal, entonces esta sí es una actividad que ha venido ayudando a transformar esa realidad de informalidad en el campo colombiano para que muchas comunidades empiecen a tener unos sistemas de contratación laboral muy distintos, que normalmente no es lo que prevalece en las zonas rurales, es un empleo en general muy estable, mucho mejor remunerado que va teniendo muchísimo impacto en la forma, en el nivel de vida y en el progreso de esas comunidades rurales.

Entonces fruto de la pandemia, del Coronavirus, yo quisiera destacar que poder operar así no sea en absoluta normalidad, sino como consecuencia de un estado de excepción para un sector como el nuestro es muy valioso, es muy valioso porque nuestra producción se compone primero que todo de la producción de fruta de palma, que es un perecedero, que si no se cosecha y procesa rápidamente pues se deteriora y hay pérdidas económicas muy importantes, igual el aceite, si bien ya tiene condiciones para poderse almacenar durante unos meses, igualmente pues también tiene

un grado de perecibilidad alto, entonces operar es fundamental para poder seguir generando los ingresos para pagarle a los trabajadores, para poder que los productores donde tenemos una alta presencia también de pequeños y medianos productores, hoy en día nuestra actividad cuenta con cerca de 6.000 productores y de ellos alrededor de 5.000 son pequeños productores, entonces para que el ingreso de estas familias y de sus trabajadores se pueda seguir dando, ese trabajo es fundamental.

Con la pandemia, lo que uno ve es que los mercados se han vuelto más lentos, nosotros vendemos en el mercado local, pero también exportamos, ya más del 40% de nuestra producción va a los mercados de exportación y en los mercados de exportación, Europa es el principal mercado para el aceite de palma Colombiano y qué efectos se han podido tener, en muchos países tienen también cuarentenas como la de Colombia, donde uno de los sectores más o de las demandas más golpeadas es la demanda por ejemplo de hoteles, de restaurantes, donde eso hace una buena parte del consumo de nuestros productos, entonces ha habido reducciones sustanciales en el consumo de lo que llaman Canal Horeca, que son hoteles, cafeterías, restaurantes, etc., con alguna compensación en el mercado de hogares que ahí ha habido aumento, pero el otro mercado que es muy significativo para nosotros es el de biocombustibles, el biodiésel de palma, nuestra producción cerca o un poco más del 50% del mercado local para el aceite de palma está constituido hoy en día por el biodiésel y ese mercado se ha caído más del 50%, Ecopetrol ha resentido esa situación con sus combustibles fósiles e igualmente los productores de biocombustibles nos ha afectado, pero igualmente los mercados de exportación eso se ha visto, porque Europa que es un importante consumidor no solo para alimentos, sino para biodiésel, también sus compras se han venido reduciendo por esta situación, entonces al mercado moverse más lentamente se encuentra con otra realidad nuestra hoy en día que estamos en pico de producción, cuando estamos cosechando las palmas hoy y produciendo entonces cuando estamos cosechando las palmas hoy y produciendo muchísima fruta y muchísimo aceite, pero el mercado no fluye igual, consecuentemente que nos toca hacer, hay que buscarle almacenamiento al aceite que se produce, ese almacenamiento en buena parte lo tienen las plantas extractoras de aceite, las refinadoras de aceite los puertos de exportación, pero los canales se van llenando y eso es lo que nos ha ocurrido.

Entonces el Ministerio de Agricultura ya desde hace varias semanas atrás, estuve indagando de cómo se podría en distintos sectores dinamizar la demanda para nuestra actividad, en el sector de palma hemos propuesto varias cosas para ayudar a que las ventas y el manejo del aceite se pueda seguir dando, poder comprarle la fruta a todos los productores, incluidos los pequeños y los medianos, que no se entorpezca esa labor y hemos propuesto cuatro medidas fundamentalmente, una o tres de

ellas que vienen de tiempo atrás que son temas estructurales que se han trabajado desde hace muchos meses atrás, pero no hemos logrado que se adopten medidas más claras a ese respecto y una última muy específica derivada de esta pandemia, arrancho por la última, que se han venido presentando importaciones de aceite de palma también a Colombia, importaciones que hay que decirlo con claridad no se necesitan en Colombia, cada tonelada de aceite de palma importado a Colombia, nos está equivaliendo a 3 toneladas de aceite que hay que exportar desde Colombia, que los productores colombianos debemos exportar, entonces ese mito que algunos actores que se han venido beneficiando con las importaciones, porque son importantes de ocasión, conseguidas con precios distintos a los que normalmente da el mercado, pues afectan desde luego la comercialización de este sector, entonces lo que quiero que ustedes tengan muy claro es Colombia está perfectamente abastecido de aceite de palma, aceite de palma de producción nacional, e incluso alcanza para todos los requerimientos alimenticios y no alimenticios en Colombia y hoy en día más del 40% de lo que producimos lo debemos exportar y eso lo hemos venido haciendo el sector privado a partir de organización, a partir de un gremio que se ha venido consolidando, para ayudar a que todo esto no simplemente sea un tema de que le echemos toda la carga al Gobierno, no, somos conscientes que estos desarrollos tienen que ser con un enfoque empresarial, para que pues el Gobierno ayude, pero no sea el que tenga que hacer los negocios y encargarse de absolutamente todo, entonces con efectos de la pandemia, se le pidió al Gobierno que se pudiera hacer una suspensión temporal de las importaciones de aceite de palma únicamente, sabemos que también hay otras importaciones de otros aceites vegetales por gusto de los consumidores y esos aceites pues se podrían seguir importando, pero que por lo menos lo de palma que no tiene ninguna justificación, se suspenda, entonces esa es, sería una solicitud.

Las otras solicitudes han ido más en la dirección de ver como también el mercado local lo podemos dinamizar, entonces por ejemplo, con el programa de biodiésel, el biodiésel de palma ha ayudado muchísimo a mejorar la calidad del combustible Diésel o ACPM en el país, uno de los problemas que tiene el aire que respiramos en nuestras ciudades, es que tiene un alto contenido de muchos contaminantes, muchos derivados del combustible de los combustibles fósiles, los biocombustibles ayudan a mejorar la calidad de esos combustibles y consecuentemente la calidad del aire que respiramos, hoy en día la mezcla está en 10% y la palma que nos invitaron también a sembrar desde hace más de 15 años, en buena medida era para el programa de biocombustibles y ese programa tenía la meta de llegar a una mezcla del 20%, hoy en día apenas vamos en la mezcla de 10% y los cultivadores de palma ya producimos la fruta y producimos el aceite necesario para la mezcla del 20 %, entonces en septiembre del año pasado el Gobierno del Presidente

Duque accedió a que la mezcla subiera al 12%, pero se nos presentaron en la cadena productiva algunos inconvenientes, algunas industrias del biodiésel no pudieron entregar en ese momento todo lo que se requería y el programa el Gobierno lo echó para atrás, entonces lo primero que le decíamos ahora al Ministro de Agricultura a finales del mes de marzo, cuando nos preguntó de qué medidas se podían tomar para este sector, dijimos restablezcamos el programa de biodiésel por lo menos al 12% que ya se había aprobado y toda la diligencia y la gestión administrativa en el Gobierno se había hecho, entonces eso nos podría dar un respiro de mejores, de mayores ventas en mercado local.

Lo otro son las compras públicas, es increíble que en Colombia por distintas razones sea el caso podríamos entrar a mirarlo, pues muchas de las compras públicas terminan es favoreciendo productos importados y el aceite de palma que es un magnífico aceite, pues no, le han ido cerrando y bloqueando espacios, esto tiene mucho que ver con márgenes y precios, un litro de aceite en un supermercado y ustedes lo pueden verificar hoy en día se puede mover entre 5 o 6 mil pesos los más baratos, hasta 16, 18 mil pesos los más costosos, entonces la palma está dentro de los productos más competitivos, pero desde luego en la parte de la cadena de distribución, hay todo tipo de intereses y hay algunos que quieren favorecer productos mucho más costosos que el de la palma y la manera de hacerlo no es compitiendo en precio, es cerrándole los espacios a la palma con mitos y mala información que todavía pues estamos trabajando en ver cómo podemos remover, porque realmente si fueran hechos ciertos uno entendería, pero no cuando se trata de construir una falsa realidad sobre lo que es la calidad del aceite de palma, el aceite de palma incluso a nivel mundial hoy en día es la solución para muchos de los temas de salud pública, porque es la manera de evitar las grasas trans, que es uno de los problemas de salud pública principales que hubo en Estados Unidos, en Europa y por otra parte pues también no tiene colesterol y tiene otra serie de bondades en sus fitonutrientes y es muy, muy importante para eso, entonces cómo podemos aumentar las compras públicas en favor del aceite nacional, que es el aceite de palma, esa es la siguiente medida también que se ha solicitado, complementaria también a lo de, a lo del biodiésel.

Y finalmente algo muy importante la comercialización de estos productos agropecuarios como lo decía el señor Ministro, es una comercialización que a raíz de los tratados de libre comercio que a finales de los años 80 se empezaron a suscribir en el país, pues hoy en día es un mercado que está abierto y es un mercado también que enfrenta distorsiones de distinto tipo y fruto de subsidios, de políticas en los países que exportan muchos de estos productos, entonces en Colombia se ha venido trabajando en un marco de políticas para ayudar a que la comercialización fluya normalmente y que esto no se vuelva un problema de todos los días, también nuevamente para el Gobierno y las

demás autoridades, el sector de la palma cuenta con dos fondos parafiscales, uno que se llama...

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

Señor Presidente de Fedepalma, señor Presidente de Fedepalma, le quedan dos minutos.

**Presidente de Fedepalma, doctor Jens Mesa Dishington:**

Ya, ya estoy terminando gracias, entonces el Fondo de Fomento Palmero y el Fondo de Estabilización de Precios Palmero, en ese fondo esa estabilización que se hace para toda la producción que se comercializa en el mercado local, hoy en día la importación de productos de palma está exceptuado de esa estabilización, llegan esos productos del exterior al mercado local, se benefician de la estabilización que hacemos los demás actores que estamos en el mercado local, pero no contribuye, entonces hay un decreto que lo tiene el Gobierno ya listo, que ayudaría muchísimo en la medida que nos quedaríamos con las mismas reglas de juego si queremos vender en el mercado local, entonces esa son las cuatro medidas que hemos estado solicitando, trabajando con el señor Ministro y que pues en concepto de Fedepalma y de los palmicultores, serían medidas que aliviarían la comercialización en esta época y seguramente también hacia adelante en lo que tenemos, entonces quería con esto nuevamente agradecerle al señor Presidente y miembros de la Comisión, señor Ministro y demás asistentes, cualquier pregunta o inquietud que ustedes tengan, con el mayor gusto estamos aquí para ayudar a resolverlas.

**Presidente, honorable Senador Fabián Gerardo Castillo Suárez:**

Bueno, muchísimas gracias a usted señor Presidente de Fedepalma doctor Jens, nos quedan inquietudes al respecto de lo que nos contó o sea, a nosotros nos han cerrado por efecto de la pandemia de Covid-19 algunos mercados internacionales, pero sin embargo, nosotros no hemos dejado de importar de países hermanos o no el aceite de palma, eso digamos que un tratamiento desigual para el sector, pero bueno ya escucharemos en unos momentos al señor Ministro, a ver qué medidas ha tomado al respecto, lo ideal es pensar primero en la producción nacional y los trabajadores que están pasando por una gran crisis también del orden social.

Iniciamos con las intervenciones de los colegas Senadores, en el orden del uso de la palabra, tres Senadores del Valle del Cauca, así que iniciamos Senador Gabriel Velasco.

**Honorable Senador Gabriel Jaime Velasco Ocampo:**

Gracias Presidente, un saludo muy especial a todos los Senadores, al Secretario, un saludo al Ministro, a los Viceministros, a todo su equipo de trabajo, al doctor Jens Mesa y bueno a todos un saludo muy especial.

Lo primero, yo quiero digamos que agradecerle al Ministro, a su equipo, por el trabajo que vienen

haciendo por el país, creo que hicieron una, el Ministro hizo una exposición muy clara tocando todos los asuntos relevantes de su accionar y de verdad que le agradecemos el esfuerzo tan grande. El primer punto que vuelvo y le doy las gracias y se lo quiero dar a un sector muy importante para mí región, no solo para mi región sino para el Eje Cafetero, para el Cauca y son las medidas tomadas para el sector agroindustrial de la caña, en donde se prohibió la importación de Etanol de Estados Unidos en el término y la duración de esta pandemia, creo que es una medida acertada y que pues tiene toda la relación, el doctor Jens estaba planteando ahora es más o menos una situación muy parecida, creo que él la explicó bien y digamos que me parece también importante revisar lo que el doctor Jens nos está manifestando, la verdad le agradezco Ministro por esa decisión que sé que usted tuvo una intervención muy importante, nosotros con la Bancada del Centro Democrático se lo planteamos, usted nos escuchó, nos dijo que iba a trabajar en el asunto y creo que se llegó a feliz término y se lo agradecemos de verdad y de corazón, porque eso salvó a la industria, a la agroindustria de la caña, que no solo cobija al sector azucarero, sino también al sector panelero, más de dos millones y medio de personas que viven de ella, muchas gracias Ministro.

Le toco dos temas que me parecen importantes también que son claves en nuestra región, uno, de, son dos sectores que están en una industria que aquí denominamos proteína blanca, que es el pollo y el cerdo, digamos también el Valle del Cauca hoy es uno de los mayores productores de huevo del país, pero digamos que el consumo en Colombia ha migrado al arroz y al huevo, obviamente porque la gente está buscando un menor gasto, pero la caída en el consumo del pollo, del cerdo es dramática, usted lo sabe muy bien, la mayor parte del consumo de estos se generaba en restaurantes o fuera de casa, el consumo en casa también se ha disminuido, porque la gente como lo decía con anterioridad está consumiendo huevo y arroz en su mayoría y esta proteína no está siendo consumida, entonces en el caso del pollo, esto está generando, pues primero que suban los inventarios en cuartos fríos, se tengan que parar producción y sacrificio y granjas que tienen ya unos niveles muy alto de inventario, y lo mismo está sucediendo con el cerdo, crecen los inventarios y adicionalmente pues todo lo que sea procesado pues no está rotando, entonces creo que esa articulación oferta demanda, revisar compras públicas, yo creo que hay que implementar una serie de medidas, porque realmente es un sector que ha venido generando gran, es intensivo en mano de obra y hoy está pasando serias dificultades.

Cierro con un punto y es el tema de liquidez, usted lo tocó, a nosotros de todas maneras nos siguen llamando los pequeños, medianos, incluso grandes productores del agro, con dificultades en el sector financiero para poder acceder a los créditos y a esa liquidez, yo lo vengo diciendo en todos los escenarios, eso aplica pues igual a todo lo que

estamos hablando, la pequeña la mediana y la gran empresa, pero es que en el agro no se quiebra por el P y G, se quiebra por la caja y creo que esa liquidez es fundamental, yo creo que hay que revisar qué está pasando en esa comunicación, en esa articulación, usted lo explicaba, pero las quejas son realmente grandes y un número muy importante.

De verdad Ministro vuelvo y le reitero el agradecimiento por todo el esfuerzo, por todo el trabajo que está haciendo y de verdad creo que las peticiones que acaba de hacer el doctor Jens Mesa, pues están muy bien argumentadas, sustentadas y le haríamos un gran bien a una industria nacional, que de verdad lo que está generando son posibilidades de empleo, transformación y adicionalmente pues es una de las más importantes hoy, no solo en Colombia sino en el mundo, muchas gracias señor Presidente, muchas gracias Presidente, no tenía el micrófono abierto.

**Honorable Senador Carlos Fernando Motoa:**

No le escucho Presidente.

**Presidente, honorable Senador Fabián Gerardo Castillo Suárez:**

Ahí está, muchísimas gracias por el uso racional del tiempo al Senador Gabriel Velasco y le damos la palabra al Senador Carlos Fernando Motoa del Partido Cambio Radical, tiene el uso de la palabra copartidario.

**Honorable Senador Carlos Fernando Motoa:**

Gracias Presidente, saludo a usted, a la Mesa Directiva, al Ministro a los integrantes del Gobierno que lo acompañan y al representante de Fedepalma.

Si alguna enseñanza nos deja esta pandemia es que Colombia debe volver a cultivar la tierra, debe delimitar como aquí se ha expuesto la importación de ciertos productos para aumentar no solamente en el cultivo, sino también en el consumo de lo que aquí se puede producir, eso creo que va a ser una constante en los próximos años en el Estado colombiano y en el mundo, Ministro el DANE reporta el mes de febrero una destrucción de cerca de 216.000 puestos de empleo en el sector de la agricultura, de la ganadería y de la pesca, una pregunta puntual, concreta ¿cuál es el plan, cuáles son las acciones que tiene su Cartera y su equipo para la protección del empleo en la zona rural? es una preocupación constante de la Comisión Séptima, se han hecho debates en esa materia, hoy se menciona de que por esta pandemia se van a perder cerca de un millón de empleos en el país, quisiera saber qué se ha pensado a corto y mediano plazo en el Ministerio de Agricultura, una propuesta ya lo ha expresado en intervenciones, en una videoconferencia en el Senado el Ministro de Salud y la Directora del Instituto Nacional de Salud, informa que comienza a llegar una cantidad importante de pruebas rápidas, mi propuesta va en el sentido de por qué no hacer o aplicar esas pruebas rápidas a quienes hoy tienen excepción de estar en este decreto de emergencia económica de aislamiento obligatorio, las personas que trabajan en toda la cadena de abastecimiento

de alimentos, para que sean ellos prioridad en los si tiene o no contagio, no solamente para protección de estos ciudadanos que son miles en Colombia, que vienen cumpliendo con las labores de abastecer de alimentos al país, sino también para evitar que plazas de mercado y central de abastos se conviertan en focos de contagio, ocurrió hace muy pocos días en Medellín y ustedes lo conocen y lo conoce el país, 15 contagiados, 15 contagios de Covid-19 en la Central Minorista de Medellín, se menciona de cerca de 3.300 locales cerrados y la posibilidad digamos de suspender alrededor de 2.000 o 3.000 empleos, esto no puede seguir ocurriendo, entonces, Ministro, le dejo esa propuesta, pueden priorizar a las personas que hoy están suministrando estos productos, para detectar si tienen o no contagio de Covid-19, gracias, Presidente, y gracias por la atención, al Ministro.

**Presidente, honorable Senador Fabián Gerardo Castillo Suárez:**

Muchísimas gracias a usted, Senador Motoa, tiene el uso de la palabra el Senador José Ritter López.

**Honorable Senador José Ritter López Peña:**

Muy buenas tardes, señor Presidente, muchas gracias, un saludo muy especial al doctor España, al señor Ministro, al Viceministro y a todos los funcionarios que hoy nos acompañan en esta importante Sesión, a todos los Senadores y Senadoras un abrazo muy especial.

Comparto, señor Ministro, que por supuesto esta es una situación muy particular, *sui generis* en el mundo entero y que a todos los países nos cogió con los calzones abajo, que no estábamos preparados ni en salud, ni en muchos aspectos, ha impactado todos los niveles de vida de los seres humanos y del planeta entero, por eso las medidas deben de ser y recurrir a la imaginación, debemos de ser muy imaginativos y maximizar los pocos recursos que tenemos, por eso, señor Ministro, tengo varias inquietudes, la mayoría ya fueron absueltas por usted en su intervención, me quedan tres puntualmente, el 7 de abril el Gobierno expidió el Decreto, señor Ministro, 523, el cual permite la importación de 2.4 millones de toneladas de maíz amarillo, sorgo, soya y torta de soya desde la Argentina, me imagino, señor Ministro, que el Gobierno nacional ha tenido que implementar unas medidas para poder absolver antes de que se baje el precio y caiga el precio nacional, absolver la producción nacional y evitar así la quiebra de nuestros agricultores que han sembrado estos productos. La pregunta concreta, Ministro, es qué medidas tomó el Gobierno antes de sacar este Decreto, para no quebrar los agricultores que han sembrado soya, torta de soya, sorgo, etc., en Colombia.

La segunda pregunta es, por supuesto el Ministerio de Salud ya ha decretado algunas medidas a nivel nacional, pero usted como Ministro de Agricultura yo creo que ha caminado de la mano para salvaguardar la salud del campesinado



colombiano, las zonas dispersas tienen la ventaja de que el Covid, pues esa separación de las casas en la Colombia profunda, nos evita que el campesino se contagie de una manera más agresiva como en las ciudades, pero de todas maneras se deben de tomar medidas o qué medidas ha tomado su Ministerio junto con el de Salud, para proteger la salud del campesinado colombiano, y la última, señor Ministro, es que he recibido algunas observaciones por parte de las asociaciones de transportadores de muleros en Colombia, esas caravanas que hoy la fuerza pública está protegiendo a lo largo y ancho del país y que han logrado transportar 110.000 toneladas de alimentos en Colombia, pues tiene una observación, Ministro, y es que no están encontrando hospedaje, ni están encontrando alimentación, sería importante que usted ayudara, el Ministerio ayudara a coordinar esa parte, para que estos también héroes del transporte, estos luchadores que nos están ayudando a transportar los alimentos, pues tengan las comodidades en el camino, encontrar sitios precisos en las diferentes rutas, varios sitios de ellos habilitarlos, para que estos compatriotas puedan acceder a alimentación y acceder a hospedaje, muchas gracias, señor Ministro, muchas gracias, señor Presidente.

**Honorable Senador Honorio Miguel Henríquez Pinedo:**

Presidente, tiene el micrófono apagado.

**Presidente, honorable Senador Fabián Gerardo Castillo Suárez:**

Muchas gracias, Senador Ríter, por el uso de la palabra, racional de tiempo, le damos la palabra al Senador Honorio Henríquez Pinedo, Senador Honorio tiene usted el uso de la palabra.

**Honorable Senador Honorio Miguel Henríquez Pinedo:**

Gracias, señor Presidente, un saludo especial a todos los colegas, quiero resaltar la labor que viene haciendo sus Carteras, señor Ministro, el Gobierno en general a esta crisis que obviamente como usted muy bien lo decía, nadie estaba preparado para ella, ni las más grandes potencias del mundo.

Ministro, su Cartera es fundamental, eso usted lo sabe de sobra y lo sabemos todos, fundamentalmente y básicamente para garantizar la seguridad alimentaria, por eso se requiere del apoyo al sector de la Agricultura, han venido y al sector productivo han venido, pero uno escucha, mire, las líneas de crédito para el sector agropecuario, para que tengan liquidez pero cuando ellos se acercan, hay muchas talanqueras, si se permite la expresión, para el acceso, quejas o que la banca no está siendo generosa y solidaria en este momento de dificultades. Yo ayer recibí, por ejemplo, unas llamadas, ayer y antier sobre unas situaciones en el Banco Agrario, la sucursal ubicada en la ciudad de Santa Marta, donde no es fácil la atención a las personas solicitantes, de que por favor entiendan la crisis que estamos viviendo, quería hacerle una pregunta y es el tema que ya usted lo mencionó de la estabilización de los

precios, frenar los abusos, están abusando de los, de precios elevados y de los productos de la canasta.

Y por último, cómo va la entrega usted, lo denominó circuitos cortos de comercialización, que es para que los compradores tengan aseguradas la venta de sus cosechas, hay experiencias, hay empresarios en las regiones que comprar; quiero resaltar que usted fue muy diligente, que hay unos campesinos que vendían melones, productos entre otras con su ayuda, de empresarios y se dé la preocupación que usted tiene para que pueda comprar, ayudar al sector en este momento.

Y por último quiero plantear una inquietud que tengo en relación con las importaciones, yo creo que su intervención es muy clara, muy concisa pero me preocupa algo, yo conozco la comunicación que la ANDI que le envió al señor Ministro de Agricultura, al Ministro de Comercio, a la Presidencia de la República, donde ellos plantean un tema distinto frente al tema de las importaciones, estos temas, dicen ellos, que si no se importa el consumo interno se ve sometido a pagar el aceite mucho más caro, derivado de los altos costos de producción interna, mi llamado, porque me esa asalta esa preocupación y entre otras hablan de la disminución y el sector sí ha crecido en los últimos años de una manera importante, en mi opinión debe el sector, puede perjudicar es al precio que pagamos internamente, muchas gracias, señor Presidente, y cierro una vez más relatando la gran labor que viene haciendo usted, señor Ministro.

**Presidente, honorable Senador Fabián Gerardo Castillo Suárez:**

Por nada, Senador Honorio Henríquez, tiene el uso de la palabra la Senadora Nadya, Senadora.

**Honorable Senadora Nadya Georgette Blel Scaff:**

Gracias, Presidente y buenos días para todos, un saludo muy especial al doctor Rodolfo Zea, a todo su equipo, a la doctora Martha Lucía, al Presidente de Fedepalma.

Ministro, muchas gracias por acompañarnos esta mañana, la verdad que en su intervención nos aclaró muchísimas de las dudas, como usted sabe yo soy de Bolívar y nosotros, nuestros campesinos y nuestro campo pues viene arrastrando serios problemas con relación a la fuerte sequía desde el año pasado, como lo manifestó el Senador Honorio, muchas de las problemáticas de ellos es con relación al tema financiero y esto se agrava muchísimo más, porque los predios, la titulación de predios sobre todo en nuestro departamento y creo que es algo que pasa en todos los departamentos de la costa, pues no son titulaciones, digámoslo, así que están legalizadas, entonces eso dificulta más el acceso a ellos a créditos y a financiamiento formal y muchos se ven en la obligación de acudir al pagadario, créditos informales y lo que se ve hoy en día, dado la crisis del Covid-19, mucho más agravado, yo sí le pido y lo escuché que usted está haciendo una gestión con los bancos, pues yo creo que eso debe ir más de que

una, solamente una capacitación, en realidad desde la Bancada del Partido Conservador nosotros le planteamos al Superfinanciero, al Superintendente Financiero que hiciera en realidad, que velara que se estén dando esas garantías que desde el Gobierno nacional se han planteado y que se han hecho con muchísimo esfuerzo.

Segundo, o una preocupación, son los altos costos de producción y de transporte. Yo le quería preguntar si se han hecho algunas gestiones para ver si se suspenden el cobro del IVA durante esta crisis, para ciertos insumos, nos respondió el tema de los productos, pero de productos y lo que dificulta más el desarrollo de nuestros campesinos. Y lo otro que quiero hacerle son algunas propuestas que creo que se pueden impulsar, este momento de crisis nos invita a todos a que seamos solidarios y a que seamos propositivos, yo tengo aquí algunas propuestas que he escuchado desde los campesinos y desde el sector del agro, ellos nos dicen que sería muy importante que desde el Ministerio de Agricultura se impulsaran el uso de productos que no sean tóxicos, hay departamentos donde se utilizan o se promocionan productos que producen, digámoslo así, alteraciones frente a la salud y por lo tanto sería bueno alguna campaña de ya sea digital, para que se usen los conocimientos ancestrales del campo, mayores tecnologías, cultivos más limpios, orgánicos, etc. Y lo otro, este Covid nos ha hecho, esta crisis nos ha hecho a que cambiemos muchos de nuestros hábitos, la tecnología también tiene que llegar al campo y yo creo que lo que agrava más la crisis de nuestro campesinado es que precisamente no hay tecnificación, no hay tecnología, muchos de los trámites se tienen que hacer presencial y eso dificulta más por lo tanto que nuestros campesinos hoy puedan estar al frente y los productos puedan salir del campo, entonces yo sí le pido de pronto que más adelante, Ministro, y yo sé que con su buena gestión podamos hacer una campaña para llevar la tecnología al campo. Muchas gracias a todos, señor Presidente, debo decirle que ahorita me tengo que retirar, tenemos en Bolívar tenemos la visita del Director, muchas gracias.

**Presidente, honorable Senador Fabián Gerardo Castillo Suárez:**

Por nada, Senadora Nadya, bueno, espero que esa reunión sea fructífera para el Departamento de Bolívar. Bueno, tiene el uso de la palabra la Senadora Aydeé Lizarazo.

**Honorable Senadora Aydeé Lizarazo Cubillos:**

Presidente, cordial saludo a los Senadores, Ministro, Viceministro, al Presidente de Fedepalma y demás personas que nos acompañan en esta videoconferencia.

Primero, Ministro, pues usted se nos adelantó, creo yo, con su exposición grandiosa de todo lo que se está haciendo en medio de esta situación crítica, a muchas de las preguntas que seguramente los Senadores teníamos pendientes, pero que ya entonces las dejamos a un lado porque nos ha dado

mayor claridad. Resaltar que en medio de todo esto se ha tenido en cuenta el tema de la mujer rural, un tema que para nosotros, desde el Partido MIRA, siempre ha sido fundamental, el tema de la mujer y de los jóvenes rurales y usted ya lo ha manifestado, ya están articulando procesos, acciones que les permita a ellos ser actores decisivos también en medio de la situación, utilizar la mano de obra de la mujer para por ejemplo para elaborar los tapabocas para el sector rural, me parece excelente, utilizar el conocimiento y las habilidades de los jóvenes que se han venido formando en el SENA, para que sean ellos articuladores con los campesinos para ingresarlos al tema digital del uso de las plataformas, excelente, porque es una forma de motivarlos a ellos y ver que en el campo sí hay futuro y eso es lo que queremos, fortalecer el campo, pero hoy nuestra preocupación grande, Ministro, es blindar al campesino, ellos son los otros héroes. Ayer hablábamos de los héroes de la primera línea en la contención de la pandemia como son los trabajadores de la salud, pero otros grandes héroes son nuestros campesinos en el país, porque son los que no han dejado de producir, de arar la tierra, para mantenernos y darnos el sustento y porque son ellos esa despensa agrícola de todos los colombianos y también para gran parte del mundo, por eso a ellos va nuestro reconocimiento y hacia ellos nuestra preocupación, cómo blindar, hoy no conocemos, o al menos yo no conozco ningún caso de coronavirus en el sector rural y Dios permita que no vaya a haber uno, pero el riesgo está latente, máxime como cuando usted lo decía ahorita, yo soy del Quindío, del Eje Cafetero, donde ya empezamos prácticamente el tema de la cosecha, de la travesía, los recolectores ya están siendo llamados y con los Gobiernos Departamentales, Municipales y la Federación y los Comités de Cafeteros, se han venido adelantando unos protocolos que usted mencionó, pero que seguramente no todo el campesinado conoce de esos protocolos, porque seguramente no todos están agremiados, no todos hacen parte de los Comités Departamentales o Municipales de Cafeteros, entonces es un llamado, yo sé que a través de la Presidencia de la República, de las comunicaciones que han venido adelantando todas esas campañas de autocuidado, de prevención, sería bueno adelantar algo especial para nuestros campesinos, para que vía de televisión, radial, que son los medios de comunicación que usan nuestros campesinos, se pueda llevar toda esta campaña de autocuidado, de conocimiento de cómo manejar la situación y si se llegase a presentar algún caso, cómo han pensado en llevar a cabo ese protocolo también de aislamiento y asistencia de los trabajadores en el campo, tenemos que adelantarnos también porque conocemos precisamente la necesidad y las falencias que se presentan en el sector rural, máxime en aquellos municipios alejados, dispersos, zonas dispersas donde el riesgo y la vulnerabilidad es mucho mayor.

Por otro lado, Ministro, yo quiero contarle que en el Plan Nacional de Desarrollo fuimos autores del parágrafo segundo, que está en el artículo 156

y que habla de los Bancos de Semilla, hoy vemos la alarma mundial por la seguridad alimentaria, nosotros cuando propusimos este artículo que Colombia tenga su Banco Nacional de Semillas Nativas, es precisamente para adelantarnos a situaciones como estas, donde se pone en riesgo la seguridad alimentaria, yo quisiera, Ministro, con todo respeto, pues llamar la atención para que se adelante este gran proyecto y este gran programa en todas las regiones y poder tener esos bancos de semillas regional, que nos permita también ir un paso adelante para esa seguridad alimentaria y que nuestros campesinos y a través de las Secretarías de Agricultura Departamental, obviamente con el acompañamiento de ustedes, se puede adelantar este programa y tener esos bancos de esas semillas de nuestra propia, de nuestros propios alimentos, de esos alimentos nativos que hoy escasean y que ha venido a desplazarlos otros productos de la importación de semillas que tenemos y que han sido pues transformadas genéticamente, entonces esa es una de las solicitudes que con respeto le hago en el día de hoy.

Ministro, promover también el tema de la digitalización o de ampliar las redes de internet en el sector rural, pues es un trabajo que hay que hacer en asocio con el Ministerio de las TIC, máxime ahorita cuando los jóvenes rurales también están en el campo y necesitan estudiar, ponerse al día en sus obligaciones educativas, pero que ya conocemos también las falencias que hay de conectividad, nuestros campesinos hoy ya han empezado a entrar en la moda de tener su móvil, de tener su celular, pero resulta que en el campo no hay una forma fácil de recargas de los celulares y por eso están muchos de ellos incomunicados, cómo poder entonces articular también un programa de recargas o de la posibilidad que puedan tener ellos unos planes de celular flexibles para pago a futuro también y poder tener esa comunicación constante con nuestros campesinos.

Y finalizo, Ministro, con dos solicitudes puntuales del Departamento del Quindío, y sé que son solicitudes prácticamente de todas las regiones, ustedes muy pronto abren la convocatoria de la Agencia Nacional de Desarrollo Rural, hay una convocatoria que inicia el 30 de abril y termina el 6 de junio y la propuesta es poder definir unos techos presupuestales para cada Departamento, para que puedan presentar sus proyectos y ningún Departamento se quede por fuera; por qué, porque aquí viene una competencia entre el que más tiene y lo quiero poner como a manera de ejemplo, como lo hacen las alianzas productivas donde a nosotros, al Departamento del Quindío, en estos días nos dieron 20 cupos, qué quiere eso, decir que vamos a tener 20 proyectos de 20 cupos para el Departamento del Quindío y las solicitudes poder hacer lo mismo a través de la convocatoria que la Agencia Nacional de Desarrollo Rural muy pronto va a abrir y poder así tener esa oportunidad de fortalecer también esos proyectos productivos para el campo. Dejo

ahí porque sé que son varias las intervenciones, pero también sé que son muchas las solicitudes que tenemos los Senadores, gracias, Presidente.

**Honorable Senadora Victoria Sandino Simanca Herrera:**

¿Sería que el Presidente fue al baño?

**Honorable Senadora Aydeé Lizarazo Cubillos:**

Yo creo que le va a tocar a nuestro Vice, mirar quién seguía en la lista de las intervenciones.

**Honorable Senadora Laura Ester Fortich Sánchez:**

Vice, por favor, deme la palabra.

**Vicepresidente, honorable Senador José Aulo Polo Narváez:**

Doctora Laura, que gusto cederle el uso de la palabra a usted.

**Honorable Senadora Laura Ester Fortich Sánchez:**

Igualmente, Vicepresidente, muchas gracias. Bueno, un saludo especial a todos los compañeros de la Comisión Séptima, igualmente a todo el equipo de trabajo, al Secretario, un saludo especial al Ministro de Agricultura, a todo el equipo de trabajo, igualmente al Presidente de la Federación palmicultora.

Bueno, primero, hacer un reconocimiento al Gobierno nacional y por supuesto al Ministro y a su equipo, por todas esas medidas que han adoptado y que han garantizado la seguridad alimentaria para todo el país, pero también hacer un reconocimiento especial a los campesinos colombianos, que pese a las dificultades que tienen han podido también enfrentar esta pandemia, es el momento precisamente para devolver la confianza institucional en el campo, acá tengo los datos de una encuesta de cultura política que realizó el DANE en marzo del 2019, donde del total nacional solo el 25.5% de las personas creen que en Colombia sí se protegen los derechos del campesinado, donde de los campesinos que se encuestaron consideran, el 32.2% creen que se les garantizan sus derechos, lo cual vemos es bastante bajo y nos vamos a cómo condiciones del Estado, ninguna supera el 32%, perdón, ninguna supera el 40% en confianza por parte del campesinado. Pienso que es el momento de devolver esa confianza institucional, pienso que esas medidas que se están tomando son buenas, sin embargo, también considero que hoy el sector agrícola se convierte en el sector que más adelante, ese millón de empleos que se están perdiendo en Colombia, va a ser el sector que también va a ayudar a que muchos empleos se generen.

Señor Ministro, frente a las líneas de créditos especiales que se han anunciado por parte del Gobierno nacional, nos puede regalar el número de cuántas familias o unidades productivas en este momento, a la fecha, han logrado acceder a ese crédito y qué medidas se han dado para poder garantizar que estos recursos sí le lleguen a estas

personas, teniendo en cuenta su historial crediticio o que más bien que no cuentan con historial crediticio y que no tienen bienes que respalden sus créditos. Igualmente, además de estas ayudas con los créditos qué otras medidas se están dando para garantizar el mínimo vital de estas familias colombianas en este momento que tienen o que se han visto afectadas en el campo con ocasión de la pandemia, como lo decía anteriormente es un tema también de generar oportunidades y el campo va a ser vital para el bien de Colombia, el Secretario General de la Comunidad Andina de las Naciones decía (abro comillas) “Deben generar estrategias y políticas consistentes que nos permitan, pasando esta crisis, ampliar nuestra capacidad exportadora y como la comunidad andina en la defensa como la defensa del planeta”, señor Ministro, de qué manera se tiene previsto, yo sé que en este momento estamos enfocados en el tema pandemia y en garantizar la seguridad alimentaria en Colombia, pero también cuando pase esta pandemia vamos a tener que solventar el tema del desempleo, de qué manera se tiene previsto, específicamente en el Ministerio de Agricultura de ayudar al sector rural y a las familias colombianas una vez culmine el aislamiento preventivo, para apoyar el desarrollo del sector, permitiendo de esta forma generar nuevos empleos y garantizar en el objetivo del bien común descrito por el Secretario de la Comunidad Andina de las Naciones y hacer de nuestro país una despensa de nuestro planeta.

El tercer tema es, señor Ministro, y creo que la Senadora Aydeé lo ha hablado, qué medidas sanitarias están teniendo en cuenta para que no sean contagiados nuestros campesinos, si de alguna manera cómo se les ha ayudado a acceder a estos elementos de protección personal y también en la manipulación de alimentos, ahí estaba leyendo que no está comprobado que al ingerir un alimento que contenga el virus esté ocasionando contagio, sin embargo, parece ser que en los alimentos está durando de dos a tres días el virus y al tener contacto con las manos y pasarlo por la cara puede contagiar, también se está teniendo en cuenta este tipo de medidas con el propósito de que estos alimentos en caso de que alguien, por ejemplo al llegar a un lugar lo manipule o alguien de la cadena pues de comercialización lo manipule y se pase las manos por la cara, pueda generar algún contagio. Muchas gracias, señor Presidente, señor Vicepresidente, y muchas gracias, señor Ministro, y también un reconocimiento al Presidente de Fedepalma, muchas gracias.

**Vicepresidente, honorable Senador José Aulo Polo Narváez:**

¿Señor Presidente, se encuentra ahí? Bueno, como no está el señor Presidente conectado, no sé qué pasa, me cedo el uso de la palabra con el saludo a los agentes del Gobierno.

**Honorable Senador Castilla Salazar Jesús Alberto:**

Perdón, hay un orden, hay un orden establecido, disculpe Vice, con el saludo cordial, hay un orden establecido y en el uso seguía el Senador Palchucán

y luego vengo yo, hay un orden, si el Secretario nos puede ayudar, por favor.

**Vicepresidente, honorable Senador José Aulo Polo Narváez:**

Con mucho gusto, yo seguía, pero no hay ningún problema, entonces le cedo la palabra al Senador Bitervo Palchucán y posteriormente usted.

**Honorable Senador Castilla Salazar Jesús Alberto:**

No, no, disculpe, Vice, disculpe, yo solamente quisiera que el Secretario nos informe cómo es el orden, teniendo en cuenta que el señor Ministro va a estar hasta la una de la tarde, es solo para esa información, si sigue usted es usted, pero es para conocer el orden, por favor.

**Vicepresidente, honorable Senador José Aulo Polo Narváez:**

Señor Secretario, ¿cuál es el orden?

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

El Senador Palchucán, el Senador Castillo y la Senadora Victoria.

**Vicepresidente, honorable Senador José Aulo Polo Narváez:**

Y yo en qué momento intervengo, Secretario.

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

Después de esos tres sigue.

**Honorable Senador Álvaro Uribe Vélez:**

Señor Presidente, yo había pedido que me pusieran, denme unos minuticos al final cuando los compañeros hayan hablado, antes de que se vaya el Ministro, para hacerle unos breves comentarios, muchas gracias.

**Vicepresidente, honorable Senador José Aulo Polo Narváez:**

Con mucho gusto, Senador Uribe, después de mí, para que remate usted, ¿oyó? Senador Bitervo.

**Honorable Senador Manuel Bitervo Palchucán Chingal:**

Muchas gracias, señor Vicepresidente, un cordial saludo a usted, a la Mesa Directiva, a los señores Senadores, Senadoras, al doctor Rodrigo Zea, Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, y demás funcionarios. Como Senador integrante del frente parlamentario contra el hambre, Senador indígena, me preocupa que existan colombianos a los que no se les está garantizando su seguridad alimentaria, que están pasando hambre, mientras en otras regiones, por ejemplo en Nariño, los campesinos, los indígenas están regalando e incluso votando los productos agropecuarios, la leche, la papa, la alverja; en Putumayo el chontaduro, yo quiero ante esta situación, señor Ministro, que usted nos dijera qué programas se han establecido en pro de la comercialización y la compra obligatoria de las cosechas y de los productos de los pequeños

y medianos productores, qué exigibilidad se ha hecho en las compras públicas del PAE y demás programas de salud nutricional, si se han realizado diagnósticos, los tiempos de cosecha, focalizando los gremios más afectados y las soluciones a las pérdidas causadas por la pandemia que estamos atravesando. En virtud del Conpes agropecuario de Nariño, según Decreto 3811 del 2014 y también el Plan de Desarrollo, están en trámite ante la Agencia de Desarrollo Rural los proyectos productivos para las comunidades indígenas, Pastos y Quillacingas, pero hay una tardanza en esta ejecución, esa tardanza ha obedecido a diversos cambios efectuados por las mismas entidades del Estado, a la fecha se requiere que se agilice el nombramiento del Director de la Agencia de Desarrollo Rural de la Territorial Nariño, a fin de que coordine y direcciona estos procesos con términos expeditos en pro de su ejecución y beneficio de las comunidades de nuestro Departamento de Nariño del pueblo Pasto y Quillacinga, solicito que se establezcan unas medidas a efecto de subsidiar el incremento a los precios de los insumos y de las materias primas, para los productos agropecuarios, porque en esta crisis y los precios muy altos de estos insumos agropecuarios, pues a las comunidades les queda difícil sembrar y producir los alimentos y también sabemos que si bien el Ministerio destinó recursos para el sector agropecuario, la mayoría destinada a créditos, nosotros podríamos decir de que un 70% de pequeños productores, no son dados para asumir créditos por el miedo a la pérdida de las cosechas, causadas por las heladas, por la misma sequía, porque nuestro clima pues es tiempo de una manera, otro tiempo de otra manera, entonces ellos se abstienen más bien, pues nosotros reconocemos también de que acertado que en el Departamento Nacional de Planeación y en el Ministerio de Agricultura, que se están entregando unos apoyos económicos al Adulto Mayor, a Familias en Acción, a los trabajadores del campo, pero para algunos que no están incluidos en los programas, solicitamos se contemple una ampliación de cobertura para que puedan ser beneficiarios de los programas y pues así puedan solventar parte de las necesidades que tienen los campesinos, nuestros indígenas. Eso quería manifestarle, señor Ministro, gracias, señor Vicepresidente de nuestra Comisión Séptima, por haber hablado, muchas gracias.

**Presidente, honorable Senador Fabián Gerardo Castillo Suárez:**

Buenas, gracias, gracias Senador Palchucán, me disculpo con todos, tuve un problema técnico de la red. Bueno, le damos la palabra ahora al Senador y Vicepresidente el doctor Aulo.

**Vicepresidente, honorable Senador José Aulo Polo Narváez:**

Muchas gracias, señor Presidente, vuelvo a saludarlos, a Victoria, no la había saludado, José Ríter, nuestro ex Presidente Honorio Miguel Henríquez, ahora saludé a Gabriel Velasco, al Ministro que nos acompaña.

Son muchos los aspectos que desearía tocar, pero voy a tratar de ser lo más breve posible, porque uno en esta Comisión se respetan los tiempos, pero también se respetan los temas, nosotros tenemos un problema, Ministro, muy grave entre los muchos problemas que hemos tenido, en la década del 90 tuvimos un virus, fue el ingreso de tratados de libre comercio que acabó con las siembras de cebada y trigo, hoy solamente el 10% de quienes se dedicaban a esa labor están dedicados a ella, el resto prácticamente se fueron a sembrar ilícito. Como si fuera poco estamos en la época de mayor cosecha en el Departamento de Nariño en lo que tiene que ver con la papa, estamos a punto de perder 400.000 bultos de papa en el Departamento de Nariño y para ello quiero tomar como elemento de referencia estos aspectos: en el día de hoy he consultado el precio de la papa en Corabastos, encontramos que precio de venta al consumidor de la papa pastusa está en \$48.000, la papa capira en \$43.000, la papa criolla \$90.00 y la papa tocarreña en \$80.000, en Bogotá, en Corabastos, más sin embargo, en el Departamento de Nariño en una matufia medio rara, en un complot entre los intermediarios y algunos transportadores, están aprovechando de la gran producción que tenemos de papa y están comprándoles a nuestros campesinos a \$12.000, señor Ministro, producir papa en Nariño, el costo de producción es del orden de los \$42.000, se está vendiendo a \$12.000, nuestros campesinos siembran y cosechan la papa, están perdiendo \$30.000, me he vuelto reiterativo con esto, porque eso no solamente quiere decir que estamos llevando a la quiebra al sector de los papicultores de nuestro departamento, lo que les estamos es generando la imposibilidad de abastecer el mercado interno, abaratar los costos al interior del país y generarles una quiebra infame a nuestros papicultores.

Voy a tocar otro tema que es trascendente, señor Ministro, es el problema de la leche en Nariño, nosotros producimos 1.150.000 litros de leche diaria, el precio fijado por el Ministerio de Agricultura es de \$1.021, se está vendiendo el litro de leche a \$400, se están perdiendo \$621 por litro, es más, la leche se está regando porque no hay quién la transporte y encontramos que en el lío del transporte de la leche y de la venta de la leche, tenemos otra talanquera que fue ya solucionada por parte de los grandes empresarios, en el mes de enero de este año se importaron 18.000 toneladas de leche en polvo de Estados Unidos y de la Unión, esto equivale a 144.000 millones de litros de leche líquida, los industriales de Colombia no le están comprando la leche y no la van a comprar porque ya la tienen almacenada y esta leche además entra sin aranceles, lo sospechoso es que el cupo de leche en polvo sin arancel, toda se compró por los industriales en enero de este año, eso es profundamente sospechoso, de ahí que nos vemos como obligados a proponerle al Gobierno y al Ministro y al Ministerio de Agricultura, que el Gobierno sea el que asuma la compra de nuestros grandes productos agropecuarios, incluida la leche. Sé que la semana pasada en rueda de prensa,

el Presidente de la República con usted, doctor Zea, hicieron unos anuncios bastante atractivos e importantes, pero que creo son insuficientes y le voy a decir por qué: se habla de un billón de pesos para robustecer el sector agropecuario a través de créditos, como lo explicó el Ministro Zea, el billón de pesos en créditos para pequeños agricultores, a las tasas más baratas del mercado DTF, menos 1%, eso es por el orden de los 3.48, una tasa de interés que está incluso por debajo de inflación o sea que en términos reales estamos hablando de una tasa que podría estar en el 0, todo esto obviamente en coordinación con el Banco Agrario, FINAGRO y todo el sector financiero.

Hasta ahí bien, señor Ministro, pero si revisamos el más reciente censo nacional agropecuario, encontramos que Nariño solo el 15.47% de nuestros campesinos solicitan créditos, o sea que del total de productores, el 84.53% están por fuera del sistema bancario y los que solicitan crédito y se los aprueban, el 50.2% lo utilizan para compra de insumos agropecuarios, que paradójicamente hoy cuando el petróleo está más bajo, los insumos siguen creciendo en precio y el 21.3% para pago de mano de obra, aunque el censo no brinda información de por qué el 84.53% de los productores no accede a crédito, es necesario explicitar ante las trabas y la paquidermia de las entidades financieras, los campesinos recurren al crédito en almacenes agropecuarios, les entregan los insumos y les cobran un interés del 10% mensual, esta es una modalidad perversa igual al de la gota a gota, estos prestamistas a través de sus almacenes agropecuarios se han enriquecido a costa de la miseria y pobreza del campesinado, sin que haya habido autoridad que los proteja. No quiero extenderme mucho en ese sentido, porque creo que los problemas de Nariño en materia agrícola son profundos, Nariño es el tercer productor de papa en Colombia, Nariño es de los sectores más importantes en la producción de leche, de café, de cacao, de todo tipo de hortalizas, de arveja, de frijol, nuestro territorio, que es profundamente agropecuario, tiene toda la capacidad en su tierra para parir los frutos que necesita el país y parte del mundo, pero como vamos en definitiva o a nuestros campesinos los mata el Coronavirus o los mata el hambre, porque quienes producen la comida se están muriendo de hambre, es un hecho que me parece preocupante, profundamente preocupante, si no compramos por parte del Gobierno directamente los frutos de la papa y la leche, las cosechas se van a quedar en las fincas, no existe la logística, no existen los protocolos y si el mercado no está, al quedarse las cosechas en las fincas, señor Ministro, va a ocasionar un problema agronómico de proporciones profundamente peligrosas, porque se va a hacer polilla y gusano blanco y va a afectar los terrenos y las semillas en el departamento y la gente obviamente que no solamente es el hambre al interior del país sino el hambre en quienes producen la comida, la lucha de hoy en día que nos obliga esta pandemia es por un lado la salud, la salud es vida, la salud es libertad, pero por otro lado tenemos

también la lucha por la comida, la comida es vida y la comida también posibilita la libertad. De ahí que, señor Ministro, mi propuesta en concreto es que a través de Fedepapa y a través de los productores de leche de nuestro Departamento y de los productores de diferentes productos agropecuarios, el Gobierno compre nuestros productos para evitar que se siga empobreciendo el campo y poder garantizar la alimentación al interior del país, desde el sur y desde Ipiales, muchas gracias.

**Presidente, honorable Senador Fabián Gerardo Castillo Suárez:**

Muchísimas gracias, señor Vicepresidente, le damos el uso de la palabra al Senador Castilla, no sin antes recordarles el uso racional del tiempo, perdón Senador Castilla que lo haga justo antes de su intervención, pero es que nuestra idea es que el Ministro nos absuelva algunas de las inquietudes que hemos tenido acá, tiene usted el uso de la palabra, colega.

**Honorable Senador Jesús Alberto Castilla Salazar:**

Muchas gracias, señor Presidente, acepto la recomendación que usted nos hace, saludo a compañeras y compañeros de la Comisión Séptima y un saludo al doctor Zea, Ministro de Agricultura, esta es la primera oportunidad que tenemos de compartir, al doctor Jens Mesa de Fedepalma, los demás funcionarios del Gobierno que se encuentran, Secretario, los funcionarios de la Comisión.

Rápidamente compartiendo con ustedes algunas preocupaciones que tienen que ver con el agro colombiano, toda vez, como ustedes saben, soy Senador campesino y lamentar profundamente que en medio de la pandemia se continúen presentando desplazamientos, en El Tambo y en Argelia se registra el desplazamiento de 25 familias, lo cual es una preocupación muy alta, porque la persecución, el asesinato de líderes sociales no para con la pandemia y esa es una preocupación que le transmito a usted, señor Ministro, como parte del Gobierno en esta acción.

De igual manera el compartir que iba a transmitirle una inquietud con relación a los créditos del agro, usted ya en la intervención dio respuesta de cómo están orientando a la banca para que se resuelva también en favor de las personas que tienen crédito por la línea Finagro, para que se les aplique también la normatividad con relación a lo que ha venido ocurriendo, yo en la Comisión Séptima por los temas que le competen inicialmente les comparto con toda sinceridad muy extrañado que tuviéramos al Ministro de Agricultura, y es importante sí abordamos temas relacionados con salud y trabajo en el campo colombiano, para que tenga toda la dignidad y de una vez decir, señor Ministro, el campo colombiano está acatando el ámbito social y viene por las razones que conoce el Gobierno, de baja densidad poblacional cumpliendo en medio de estas dificultades de la crisis sanitaria haya comida, eso es supremamente importante y lo que nos preocupa

es que en el campo no se estén haciendo prácticas de pruebas rápidas, no se está haciendo el testeo, se está en medio del riesgo mayor, porque en el campo no va a haber posibilidad de atención en la medida en que hubiera algún caso, afortunadamente hoy en la zona rural no se registra un caso de contagio, pero eso no quiere decir que no se requieran pruebas rápidas y testeos del país, es muy necesario.

Y yo entiendo las inquietudes, como lo ha planteado el doctor Mesa, con relación a lo que significa la producción de los derivados de la palma y la intención de buscar la reactivación económica y productiva, uno la puede entender, pero aquí la preocupación entre encontrar esa reactivación económica y productiva, es el equilibrio para que haya también freno a la propagación del virus, que es definitivo; es decir, un país que está por un lado creyendo en que se puedan mitigar los impactos del Covid-19, no puede única y exclusivamente pensar en el que hay que tratar de equilibrar eso y entonces uno entendiendo la preocupación de cómo se ha permitido la importación de aceite de palma y ya hay un documento donde se establecen las dificultades para frenar la importación, este es un momento para recordar que se están importando 14 millones de toneladas de alimentos que se pueden producir, nosotros hemos venido impulsando el reconocimiento del campesinado a través de una reforma accional y yo creo que si el Covid-19 va a cambiar la historia del mundo, va a cambiar y tiene que cambiar en Colombia, donde hemos visto al campesinado, hemos visto al campo colombiano, esas 14 millones de toneladas no pueden seguirse trayendo, aquí hay capacidad de producir y hay que cambiar entonces el orden de la pirámide para que surja el campesinado y se reconozca la economía campesina y la producción de alimentos como la única posibilidad de resistir a todas estas circunstancias en que nos encontramos, el doctor Mesa ha reclamado, ha reclamado protección a la producción del aceite de palma, y yo quiero compartir con ustedes aquí en el sentido de que a mercado que circule la agroindustria es muy importante, pero recordar el Decreto 523, el 523 lo que hace es que coloca arancel cero a la importación de maíz y de sorgo, de soya y yo creo que es muy necesario, porque es fundamental garantizar la alimentación de las aves, la alimentación animal que también se requiere, pero hay que decir que cuando se disminuye o se deja en cero el arancel del maíz amarillo, Colombia, Colombia produce 1.000.000 de toneladas de maíz amarillo que pueden perfectamente reemplazar las importaciones, toda vez que solamente en la producción de alimentos para la explotación avícola se utiliza el 13% del maíz, Colombia tiene garantizada la producción de maíz y se está facilitando la importación a través del Decreto 523.

Finalmente, y para acatar la recomendación del señor Presidente, el doctor Castillo, decirle al señor Ministro que hay que seguir, seguir reconociendo la producción campesina, 14 millones de toneladas de

alimentos no pueden seguir entrando al país como si nada, cuando aquí se garantiza la alimentación y supervivencia de este pueblo es a través de la producción campesina y ha habido una exclusión y un abandono histórico a la producción del campo, trayendo 14 millones de toneladas de alimentos, que se producen aquí, desde otros países, el Covid-19 ha tenido una posibilidad de frenarse en la propagación porque la sociedad colombiana se ha quedado en casa, en el campo también nos hemos quedado acatando la cuarentena, tratando de producir en medio de estas situaciones difíciles, pero se requiere que el Gobierno tenga una política de reconocimiento de la economía campesina. Un saludo muy especial, Senadoras, Senadores, a ustedes decirles que las medidas todas las que toma el Gobierno no puede ser única y exclusivamente para proteger la producción y la economía, que son necesarias, pero también hay que tomar medidas para prevenir el contagio del conjunto de la nación colombiana y parte de la nación reside en zonas rurales, el 25% de colombianos y colombianas estamos en el campo, como estoy yo en este momento que me estoy dirigiendo a ustedes desde el Municipio del Tarra, desde esta región del Catatumbo les envió un saludo y espero que el Gobierno tenga en cuenta al campesinado, a los habitantes de las zonas rurales para tomar decisiones de prevención de salud y de protección de la producción nacional, muchas gracias.

**Presidente, honorable Senador Fabián Gerardo Castillo Suárez:**

Por nada, Senador Castilla, muchísimas gracias por el uso racional del tiempo, tiene la palabra la Senadora Victoria Sandino, Senadora.

**Honorable Senadora Victoria Sandino Simanca Herrera:**

Muchas gracias, Presidente, muchas gracias y muchas gracias también al Ministro Zea por estar aquí en esta Comisión, que es la Comisión de las problemáticas sociales y hoy justamente de cara a lo que está pasando con la pandemia, que nos convoca a todos y a todas a buscar salida, a buscar, a pensar en que la salida en parte está en la ruralidad, en lo propio, entonces bienvenido porque no nos explicamos cómo es posible que, por un lado ya lo decían otros colegas, se está hablando de que se va a perder leche, usted también lo dijo, o sea van a botar leche, se está perdiendo el queso, se está perdiendo la papa y mientras tanto en otros lugares de Colombia, en todo el territorio la gente se está muriendo de hambre, o sea aquí la gente ha tenido dos alternativas o morirse de hambre o morirse producto del coronavirus. Mire, lo que está sucediendo en Bogotá, y la respuesta no puede ser la fuerza pública, el Esmad, para qué, para parar esta situación que está viviendo la gente, y ya lo decía, o sea este tema de los trapos rojos que está en todo el país, ese es un fenómeno gravísimo, Ministro, que usted en este momento y toda la institucionalidad de verdad tiene en sus manos la posibilidad de ofrecer alternativas, nosotros tenemos que no solamente

decirle a la gente que se quede en casa, sino también buscar medidas para que la gente no se muera de hambre, porque de los ingresos, mucha gente ha sido despedida, la gente que vive del rebusque pues la gente no va a tener trabajo, no va a tener ingresos en estos tiempos, y bueno, también vale la pena preguntarnos, Ministro, qué está ocurriendo en el campo colombiano, es decir, por qué tanta gente, esta gente que está más bien en estos territorios, allí en Ciudad Bolívar y en muchos lugares, pues es gente que viene de la ruralidad, es gente que producto de la pobreza, de la violencia, del despojo, salieron de sus territorios y están aquí en estas condiciones, así que hoy es hora de mirar hacia la ruralidad, hacia la economía campesina, hacia la producción indígena, étnica, eso es fundamental.

Le tengo un par de preguntas, Ministro, que me gustaría que usted nos las resolviera, y es hablaba usted ahorita en este momento que el tema de o sea como la alternativa para la ruralidad es el tema de lo de los préstamos, no, y entonces en esa medida cuál es el apoyo directo y el acompañamiento que están dando a los campesinos y campesinas o sea a las comunidades rurales, para abordar este tema del endeudamiento y sobre todo para que no se presente un sobreendeudamiento, Ministro, ya que si por un lado se hace el préstamo, no se les garantiza a las comunidades la compra de sus productos, pues la gente va a quebrar o va a perder y cómo pueden o de qué manera van a responder ante estos endeudamientos, por eso es importante tener en cuenta que hay que dar un apoyo técnico hacia estos créditos, hay que, o sea hay que acompañar a las comunidades rurales y comprar esos productos, ya lo decíamos aquí, a través del Estado, a través de las distintas instituciones, garantizar que esos insumos y esos productos lleguen a las familias colombianas.

Otra pregunta, Ministro, es que en el frente parlamentario contra el hambre se trabajó en un proyecto de ley, estoy hablando del 139 de 2018 en Cámara y del 26 en el Senado, en el que se establecen unos mecanismos para la participación de la Agricultura campesina, familiar y comunitaria en los mercados de compras públicas, de alimentos y vemos que, bueno, realmente allí en este asunto hay un aspecto que en mi caso personal no me gusta y es que se ha quitado, se ha eliminado la parte de la soberanía alimentaria como concepto que nosotros lo defendemos, que está en el Acuerdo de Paz, este Proyecto es importante, Ministro, porque incluye el tema de la agricultura campesina, como le digo familiar y a pequeña escala, y se incluyen también los aspectos que han sido abordados desde el Acuerdo de Paz en materia de producción alimentaria, y en ese sentido, Ministro, nos preocupa, no entendemos por qué el Ministerio de Agricultura ha dado un concepto negativo, cuando en este momento sería importante revisar ese Proyecto y poderlo sacar adelante.

Y, finalmente, Ministro y Presidente y demás colegas, como usted habló del tema de los PDET, entonces cómo se incorporan los PDET en las

compras públicas, cómo se incorporan esos territorios PDET que, repito, hacen parte del Acuerdo de Paz, en este tema de lo que ustedes hablaban de las compras públicas, cómo sería ese proceso para explicarles a estas comunidades que hoy están esperando resultados, esperando que se les tenga en cuenta y que puedan hacer su aporte estratégico para la vida de los colombianos y las colombianas, muchas gracias.

**Presidente, honorable Senador Fabián Gerardo Castillo Suárez:**

Por nada, Senadora Victoria Sandino.

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

Presidente.

**Presidente, honorable Senador Fabián Gerardo Castillo Suárez:**

Sí, dígame, Secretario.

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

Para informarles a todos los integrantes de la Comisión Séptima del Senado que se recibió un oficio escrito o carta de la Asociación Nacional de Empresarios, ANDI, el cual envié a la cuenta de correo del grupo de la Comisión Séptima, para su conocimiento.

**Presidente, honorable Senador Fabián Gerardo Castillo Suárez:**

Sí, Secretario, ahí vi que llegó, la revisaremos si tenemos tiempo, va dirigida al señor Ministro, me imagino que el señor Ministro tendrá conocimiento de la misma.

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

Eventualmente tengo entendido que sí, Presidente.

**Presidente, honorable Senador Fabián Gerardo Castillo Suárez:**

Bueno, le damos la palabra al ex Presidente y Senador Álvaro Uribe Vélez, ¿el Senador Uribe se encuentra conectado, Secretario?

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

Sí está conectado.

**Honorable Senador Álvaro Uribe Vélez:**

Aquí estamos, señor Presidente.

**Presidente, honorable Senador Fabián Gerardo Castillo Suárez:**

Presidente Uribe, buenos días, tiene usted el uso de la palabra.

**Honorable Senador Álvaro Uribe Vélez:**

Gracias, señor Presidente, mi saludo a usted, al señor Vicepresidente, al doctor España, nuestro Secretario, a las señoras Senadoras, a los Senadores, a las personas que trabajan en la Comisión, con todo cariño una solidaridad con las familias de todos



ustedes, muchas gracias al Ministro de Agricultura, al doctor Jens Mesa, al Viceministro, a los funcionarios, y unos comentarios cortos. Primero, el tema de los microproductores, hay una gran dificultad hoy que es la comercialización, el señor Ministro habló de unos esfuerzos grandes que están haciendo, pero yo sospecho que por grandes que sean no van a alcanzar, esos microproductores uno los tendría ubicados, es ese grupo de colombianos de negocios solventes que son entre 6 millones, 6 millones y medio de colombianos, sugerencia concreta, pensar que el Gobierno les compre la producción y se pueda distribuir en los municipios vecinos, yo creo que eso podría ayudar mucho.

El tema del maíz y otros productos, algunos compañeros Senadores hablaron de la preocupación por las autorizaciones de importaciones del Cono Sur, Mercosur de Argentina, el Gobierno ha dicho que tiene que apoyar la industria de huevos, la industria avícola y los dos alimentos fundamentales en crisis que más demandan los colombianos son el arroz y el huevo, entonces uno hasta ahí no discutiría, pero viene la producción nacional no solamente de maíz, sino de otros productos, Ministro, muy respetuosamente insistir en aquello que se habló mucho en la campaña del Presidente, agricultura por contrato, no le cuesta al Estado, simplemente una tarea de gestión y usted con la credibilidad, el apoyo que tiene, su don de gente, la manera tan concreta como trabaja y nos dice las cosas, pues decirle a esta industria avícola, a los importadores de estos granos, muy bien, ustedes tienen este beneficio, pero la reciprocidad es que se comprometen a absolver la cosecha colombiana en estas condiciones, yo creo que sería la medida compensatoria a los agricultores colombianos.

Veo un problema en el campo hoy, aquí han hablado muchos del transporte de los trabajadores del campo, la alimentación, el alojamiento de los que manejan los vehículos de transporte de alimentos, han hablado de muchos de esos problemas, de cómo hay que tomar todas las medidas para que no se vayan a contagiar los recolectores de café, pero por ejemplo ahora que en muchas partes del país están empezando las lluvias y es la época de siembra, se necesitan los talleres de maquinaria gris y el sentido, un reclamo en muchas partes del país, porque no han podido operar, no dejan ni salir a los mecánicos, al menos pudiera ir a los campos a cumplir esta tarea.

Finalmente, la palma africana, yo tengo que a mí me criticaron mucho porque la promoví mucho siendo Presidente, y les cuento a ustedes por qué lo hice, primero yo que soy, he vivido en el campo toda la vida desde que nací, yo no tengo unas, las únicas palmas que tengo son unas ornamentales, no tengo cultivo de palma, yo he sido muy cuidadoso con el tema de los conflictos de interés, pero es que la palma africana es uno de los pocos que se puede promover masivamente en el trópico caliente, uno de los poquitos productos que se puede promover masivamente con gran posibilidad internacional y en muchos usos en un país como Colombia y de

trópico caliente, además ha reemplazado praderas, ha reemplazado pastos, no ha destruido la selva que es la gran preocupación europea con la palma africana en otros países y ha formalizado mucho empleo y le ha ayudado mucho al campesinado. Uno ve por ejemplo ese tema de Tumaco y campesinado vinculado a la palma cómo puede salir adelante; el tema de María la Baja, un campesinado vinculado a la palma cómo se ha reivindicado, etc.; yo sugeriría respetuosamente lo siguiente, dos cosas no más, ojalá se pueda avanzar al mayor nivel de mezcla de palma africana en el biodiésel y pensando en la intervención del doctor Jens Mesa, por ejemplo, a la importación del Ecuador a uno le da de mucho miedo que al tomar una medida de prohibición de importaciones haya una retaliación, un manejo arbitrario del comercio internacional, etc., pero es que la palma tiene unos pagos en el país, no hablemos de arancel, ni de IVA, sino la contribución a dos fondos, ese fondo parafiscal, etc., de pronto que la palma y el aceite importado también pague, eso lo tiene que pagar el aceite nacional y yo creo que ahí no se estarían violando los acuerdos de comercio, ahí no estaríamos hablando de IVA, ni de arancel, ahí estaríamos hablando de una tasa que Colombia tiene para poder garantizar el pago en época de dificultades, gracias, señor Presidente, y gracias a todos los compañeros Senadores.

**Presidente, honorable Senador Fabián Gerardo Castillo Suárez:**

Por nada, señor Presidente. Señor Ministro, hemos tenido la intervención de la gran mayoría de los miembros de la Comisión, expresándole usted algunas inquietudes, por último solo quería hacer una anotación, tomando en cuenta que gran parte de la letalidad de este virus del Covid-19 está relacionado con la comida de los huéspedes y que según la encuesta nacional de la seccional de Colombia, es un país mal nutrido y en algunos casos está llegando al rango de desnutrición, señor Ministro, ha pensado en alguna política asociado a otros Ministerios, como Salud o Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, para mejorar el, digamos, esto, porque es que el Covid está aquí y creo que no vamos a librarnos de él por mucho tiempo y ahora hago uso de un término que escuché y que leí en estos días de alguno de los médicos, que es que vamos a estar hablando en Colombia dentro de poco de una *sindemia*, que eso no es otra cosa que un conjunto de enfermedades que una interactúa con la otra y le da un campo propicio para que una de las dos se masifique más, yo espero que ese término no lo utilicemos nunca en Colombia, tomando en cuenta lo mal nutrido de nuestro país, sobre todo aunque son los productores de todos los alimentos, sobre todo en el sector rural, que le estemos abriendo y ayudando a que este Covid-19 siga el tránsito mortal por nuestra sociedad. Señor Ministro, tiene usted el uso de la palabra nuevamente, para poder aclararnos algunas de las inquietudes de toda esta Comisión, muchas gracias.

**Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural,  
doctor Rodolfo Enrique Zea:**

Secretario, Presidente.

**Presidente, honorable Senador Fabián  
Gerardo Castillo Suárez:**

Ok, gracias.

**Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural,  
doctor Rodolfo Enrique Zea:**

Presidente, estaba activando la cámara y el micrófono. Bueno, voy a tratar de abarcar todas las preguntas e intervenciones, espero que no se me pase alguna, si se me pasa alguna quedo pendiente de que me lo recuerden.

De la intervención del doctor Jens Mesa, venimos trabajando con Fedepalma desde hace unas semanas, tuvimos dos cartas, también recibí la carta de los industriales y he tenido comunicaciones incluso con miembros del mismo Fedepalma, que tienen posiciones encontradas, el acuerdo que hemos hecho con el doctor Mesa es hacer una mesa de trabajo, que la tenemos el día de mañana, donde yo quiero mirar en detalle algunas cifras, unos temas que se han planteado para posteriormente poder hacer un trabajo de articulación con el Gobierno nacional, la mayoría de las medidas que se están pidiendo no dependen única y exclusivamente del Ministerio de Agricultura, sino que tienen también otros Ministerios como el de Minas y Energía y como el Ministerio de Comercio. En el tema de importación de aceite pues es un tema complejo desde el punto de vista de comercio, yo ahí el compromiso que he hecho es hablar con el Gobierno de Ecuador, que es de donde se extrae este aceite y pensar en una medida que tendría que ser de carácter transitorio, con base en esta crisis que tenemos del Covid-19, el tema del biodiésel tiene una complejidad, yo no estaba pero se aprobó subir de B10 a B12 y creo que a B14, al final solamente se llegó a B12, pero por una razón que yo no conozco no se pudo cumplir con proveer este biocombustible y entonces tocó volver a B10; entonces, estas situaciones hacen que se creen pues no un buen precedente para pedir nuevamente B12 de combinación, porque el Ministerio de Minas y Energía me dice, pero sí ya lo pusimos en B12.

El tema de compras públicas, un tema que lo mencionaron reiterativamente, lo mencionó el doctor Mesa en el tema de aceite y lo mencionaron cada uno de los Senadores, en especial, bueno, la mayoría yo creo que están de acuerdo con este tema de compras públicas, estamos en esa reglamentación sacando un decreto reglamentario que tenga los suficientes dientes, para que se cumplan las compras públicas y no solamente las compras públicas con productos colombianos, sino compras públicas regionales, que no tengamos que estar comprando en Bogotá para mandar a las regiones, sino lo que produzca en las regiones, no todo se produce, se pueda comprar en las regiones, hemos hecho un trabajo con el ICBF, ahí hay unos temas nutricionales o sea hay una cantidad de temas que toca trabajar en esto, que parece fácil y uno diría, bueno, hacer compras

públicas nacionales, regionales debía ser algo fácil, aquí hay una cantidad de posiciones en cuanto a la nutrición, si se debe usar azúcar, si no se debe usar azúcar, si la panela se puede, si no se puede, que si las grasas son saturadas, no son saturadas, bueno, hay una cantidad de cosas que hacen que esto que parece fácil no termine siendo tan fácil. La Directora del ICBF, la Ministra de Educación, la Agencia Logística del Ministerio de Defensa, con todos los que he hablado están de acuerdo y lo que me dicen es que está haciendo, además en el PADE, los Gobernadores tienen una influencia y tiene una directriz muy clara, entonces no se entendería que los Gobernadores, que son quienes establecen esas compras, no exigieran que las compras se hagan en su territorio, entonces ahí también tenemos que pedir el concurso de los Gobernadores.

Hay una medida de carácter estructural que pidió, que ha venido pidiendo Fedepalma, que es dentro del tema de estabilización de precios, se haga la compensación no solamente para la parte interna, sino también para lo que se importa, esa es una medida que se ha discutido ampliamente en este Gobierno, yo no estaba, digamos, en el Ministerio de Agricultura, vuelvo y repito, yo llegué a finales de febrero, la voy a abrir nuevamente esa discusión, pero lo que dice el Ministerio de Comercio es que eso no se puede hacer, sería ilegal, estaríamos contraviniendo el marco de comercio exterior, por supuesto nosotros como Ministerio de Agricultura daremos la pelea en pro de lo mejor para la producción nacional, vuelvo y repito, son temas que no se pueden sacar solamente por este Ministerio.

El doctor Gabriel Velasco habló del tema de pollo, cerdo, huevo y las bondades que tienen estos productos y no solamente estos productos, también lo tienen como lo han dicho varios de los Senadores, varios productos que hoy están en cosecha y que debido a la baja demanda que se tiene hoy en el país, no están saliendo de su sitio de producción de la manera adecuada, en tema de pollo, cerdo, huevo y carne bovina, en general, se tomaron varias medidas, una, se logró que esta cadena que es exenta de IVA, la devolución del IVA del segundo semestre 2019, se pudiera presentar desde el mes de abril y no esperarnos hasta mayo, entonces para que estas industrias puedan tener, puedan tener liquidez.

E igualmente un tema, y lo quisiera tocar inmediatamente, porque es transversal a muchas de las presentaciones que se hicieron, es el tema del maíz amarillo, que es una medida que se tomó también pedida desde esta cadena o estas producciones de estas proteínas animales, que es el tema del maíz amarillo; cuando analizamos tomar esa medida que, vuelvo y repito, es una medida transitoria que solo por dos meses no más y que no puede pasar en importaciones de lo que se ha hecho en importaciones en años anteriores, una de las razones por las cuales tomamos la decisión de bajar el arancel a los productos que vienen de Mercosur, que según la franja vigilada de precio en estos momentos estaba en 1%, y lo que se hizo fue bajarlo del 1% al

0%, de acuerdo a la franja vigilada de precio de esos productos, al final la decisión la tomamos porque el país demanda aproximadamente entre maíz amarillo y maíz blanco 7.5 millones de toneladas y nosotros el año pasado produjimos 1.5 millones y este año con los programas que estamos haciendo desde el Ministerio, este año con los programas que se están haciendo desde el Ministerio, esperamos llegar a 2.05 millones de toneladas, luego no teníamos forma en estos dos meses con producción nacional, de lograr suplir el consumo de maíz en el país y maíz amarillo que se usa más para consumo animal, por eso tomamos la medida porque creemos que no afecta a los productores, porque no es un monto de... perdón, aló, no sé si me escuchan, aló, aló.

**Presidente, honorable Senador Fabián Gerardo Castillo Suárez:**

Sí lo escuchamos, Ministro.

**Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, doctor Rodolfo Enrique Zea:**

No afectaba la producción de maíz local, porque la producción no iba a tener capacidad, la local, para lograr suplir en el corto plazo, yo solo les quiero dar una cifra, desde el 2010 se ha invertido en apoyos directos para el tema de maíz aproximadamente 314.000 millones de pesos y en apoyo financiero otros 102.000 millones de pesos y, sin embargo, no se ha logrado que se aumenten las áreas de producción de maíz, luego entonces aquí hay que hacer una revisión de qué es lo que ha pasado, porque a pesar de que en años anteriores, por ejemplo en el año 2013-2014, en el 2012 se hicieron grandes inversiones en temas de fomentar maíz, cosa que en el último año no se hizo en esos valores, no se logró una producción de maíz como la que se quiere, nosotros lo que hemos visto en nuestros análisis es que si nosotros queremos mejorar la producción de maíz, debíamos mejorar la calidad de nuestras semillas, en eso hemos estado hablando con Fenalse, que tiene un muy buen laboratorio, que tienen los mejores expertos en temas de maíz y tienen unos híbridos con suficiente fortaleza, pero no es suficiente tener esas semillas fortalecidas para la siembra, sino que tenemos que conseguir áreas para la siembra que sean extensas y que tengan la capacidad de poder hacer recolección mecanizada para aumentar productividad y eficiencia y para tener los volúmenes que necesita la industria y no tener volúmenes pequeños, que para unirlos para que puedan llegar a la industria se hace que la logística sea compleja. Entonces, aquí hay unas acciones que son de corto plazo y otras que son de mediano y largo plazo, las de corto plazo vamos a hacer un programa con Fenalse de cobertura de precios, donde está el maíz blanco también y para que los productores que están sembrando el maíz tengan la tranquilidad de que vamos a buscar hacer coberturas de precios, para que el precio de venta esté en buenas condiciones y también vamos a trabajar los industriales, tanto como los que hacen alimentos balanceados, como con la industria de pollos y cerdos, para que ellos puedan comprar

también la producción nacional, entonces eso es lo que lo que vamos a trabajar y también incentivo de buenas semillas, porque muchas veces lo que se hace es que no se siembran semillas certificadas y esto hace que la producción baje.

A partir de esto y que mencionó el programa de Agricultura por Contrato, yo quisiera referirme también a algunos planteamientos que hicieron los Senadores en cuanto a qué vamos a hacer para sacar la producción de alimentos de diferentes zonas del país, nosotros vamos a seguir con nuestro programa de Agricultura por Contrato y gracias a esta crisis conseguimos una oportunidad, que es usar la tecnología para poder hacer esos contratos de compraventa y seguir quitando a esos intermediarios que se quedan con la mayor parte del margen del negocio de los agricultores; entonces, como yo se los expliqué hace un rato, vamos a usar las plataformas tecnológicas y eso va a estar dentro del programa de Agricultura por Contrato donde ya no solamente vamos a tener incentivos financieros, sino que vamos a tener también incentivos al transporte, debido a, ya ustedes también lo contaron, a las distorsiones que hoy se dan dentro de ese mercado del transporte, lo cual la Ministra Ángela Orozco está enterada, ellos, el Ministerio de Transporte creó un centro de logística y transporte, donde el Ministerio participe y donde nosotros estamos permanentemente informando todas las dificultades que se presentan en el sector, que son muchas, muchas en este tema de transporte, entonces vamos a trabajar en ese tema de una manera ordenada, con ventas a través de plataformas, no voy a repetir nuevamente el esquema porque ya se los dije.

Muchos han hablado del tema de comprar estos alimentos de producción que tenemos en el país, nosotros lo hemos venido pensando desde hace rato, lo venimos trabajando desde hace rato para montar una logística con el Ejército Nacional, con la Defensa Civil, incluso con Bomberos, usar los Bancos de Alimentos y las Diócesis para poder repartir este alimento, que se pueda comprar en nuestras zonas rurales y poder desatascar este tema; sin embargo, yo tengo que serles muy sincero a ustedes, la logística de montar un programa como estos es una logística compleja desde el momento de la compra, incluso, ya este pensamiento que hemos tenido, que ustedes nos han manifestado aquí, lo hemos hablado también con algunos mandatarios locales y estamos mirando a ver si podemos tener algún piloto con algunos de ellos, pero la logística de comprar esto es difícil desde el punto de vista logístico y desde el punto de vista jurídico, porque nosotros en el Ministerio sí tenemos que tener la claridad si jurídicamente podemos hacer este tipo de compras o no y que después no vayamos a tener problemas con los órganos de control, pero quiero que sepan que es algo que ustedes están solicitando, es algo que se está estudiando y que ya lo tenemos bastante adelantado y si podemos encontrar la salida jurídica, yo creo que podríamos buscar los recursos y en asocio con algunos departamentos y municipios

trabajar ese tema tan importante que ayudaría mucho a cerrar entre productores y personas que hoy necesitan alimentación.

Hay algunas preguntas que me hicieron que tienen que ver con el sector de la salud, a mí no me gustaría responder sobre temas que no son de mi sector, lo que les puedo decir es que el Ministerio de Salud en los temas de pruebas rápidas y todos los protocolos de salud trabaja arduamente, diariamente se han hecho unos esfuerzos inmensos por comprar esas pruebas, los ventiladores y una serie de elementos de protección, tanto a nivel nacional, como internacional, pero ustedes entenderán en el mercado internacional hoy hay una gran demanda de este tipo de bienes y lo que les puedo decir es que el Presidente de la República ha hecho unos anuncios, el Ministro también y por supuesto en el pedido que ustedes me hacen, he solicitado a los diferentes Consejos de Ministros y las diferentes reuniones que hemos tenido, que se le dé prioridad al campo y ellos lo han entendido, de que podamos tener en el campo colombiano disposición de estos elementos, entonces tan pronto los tenga acá se va a dar prioridad al campo colombiano en ese tipo de cosas o ese tipo de elementos y el tema de pruebas.

Yo aprovecho ese tema que ustedes están hablando de las pruebas y los protocolos, porque en mi intervención se me olvidó mencionar un tema que también estamos adelantando y que tiene importancia relevante para el sector agropecuario, sobre todo para el sector pecuario, en la segunda quincena de mayo vamos a iniciar un ciclo de vacunación de fiebre aftosa, ya estamos trabajando con Fedegán en los protocolos que tenemos con los veterinarios que van a estar yendo a poner esa vacunación, nosotros estimamos que van a ser aproximadamente 6 mil veterinarios, van a tener todos sus protocolos para cumplir tanto en la protección de ellos, como en la protección que deben llevar a cada una de las fincas que visiten, para la protección también de los campesinos que están en esas fincas, luego estamos haciendo este trabajo articulado desde ahora, para que cuando comencemos ese ciclo de vacunación no tengamos ningún problema, porque tenemos que pensar en la pospandemia y es que tenemos una apuesta muy grande y un gran anhelo en que vamos a poder aumentar de una manera importante la exportación de carne, tenemos el potencial, vamos a trabajar también en trazabilidad, vamos a trabajar en una serie de medidas que nos permitan rápidamente aumentar aceleradamente la exportación de carne.

Ustedes también hablaron de estos grandes centros que concentran muchas personas, como los abastos, la situación de la Minorista, yo en ese sentido tengo que ser muy sincero y es, casualmente, a nosotros nos tienen en aislamiento porque es una medida que ayuda a prevenir el coronavirus, pero como hay algunas actividades que tienen que estar abiertas, porque hay que tener seguridad alimentaria y abastecimiento, entre ellos las centrales de abasto, indiscutiblemente ahí tenemos unos riesgos, se han hecho todas las medidas, los protocolos, nosotros

estuvimos en la Central de Abastos, eso fue en Semana Santa, haciendo el lavado y desinfección de la Central, se lo hemos pedido a las otras Centrales de Abasto y que se cumplan los protocolos de los tapabocas, el distanciamiento, están los lavamanos, el lavado de manos, etc., pero pues son sitios donde va mucha gente y es casi que imposible poder evitar que alguien, incluso puede ser asintomático, porque gran parte de este virus, de esta enfermedad es asintomática, pueda entrar a un sitio de estos y nos ponga en las dificultades que nos tiene hoy la Minorista de Medellín, que yo estoy seguro, porque además conversé con ellos y con la Mayorista y con la Minorista y con las otras Centrales de Abastos, se han tomado todas las medidas, pero pues puede llegar alguien asintomático y no poder detener ese tema.

Ya yo expliqué lo de maíz, lo de las plataformas electrónicas, en Agricultura por Contrato la idea es salir de esta crisis que nos obligó, ya no vamos a tener más o serán mínimas en el futuro las mesas de negociación presenciales, ya todo lo podremos hacer por plataformas electrónicas, yo también ya les hablé de las alianzas productivas que son los otros programas con los cuales queremos fomentar la Mujer Rural, el Joven Rural, para fomentar el empleo en regionalidad, también hablé del tema del Campo Emprende, donde estamos llegando a los municipios PDET, ahí también ustedes saben que todo este tema de la reintegración lo maneja el doctor Archila, nosotros trabajamos en equipo con él, pero la mayoría de temas los maneja él, entonces él les podrá hablar más ampliamente de todo lo que se está haciendo en estas zonas, nosotros vamos a entrar con nuestro programa de emprendimiento.

En el tema que me comentaron de la logística de transporte, de los sitios dónde dormir, de los hospedajes, de la alimentación, ya hablamos con el Centro de Logística y Transporte, es algo que todos los días estamos hablando con él para que eso se abra, yo aprovecho y hablo, aprovecho y hablo del tema de los talleres de maquinaria, sí, es cierto, dentro de esa logística que nosotros planeamos para que el sector agropecuario y sectores que quedaron abiertos, pudieran funcionar nos faltaron algunas cosas, sacamos el Decreto 569 del 15 de abril, o sea el día de ayer, donde estamos solucionando gran parte de estas situaciones, que se puedan transportar algunos tipos de mercancías, que se puedan tener abiertos los talleres, tanto para maquinaria de transporte como para maquinaria agrícola y una serie de medidas que nos permiten, por ejemplo, me habían llamado la atención sobre el tema de la pesca ornamental, que es un elemento en el Vichada, en el Guainía, logramos soluciones también, estos son peces ornamentales, no de consumo, entonces no se podían transportar, hemos buscado en este tiempo ir solucionando esas cosas que se nos pasaron, para ir las solucionando, entonces vamos a tener en el tema de talleres funcionando a partir de ese decreto que es del día 15 de abril.

El tema en circuitos cortos de comercialización, estamos apuntando también a eso, para que todas esas negociaciones que hacemos no se nos aumenten por temas de transporte y todas se puedan hacer en esos circuitos, ustedes también lo mencionaron, mencionaron la importancia de que municipios que fueran superhabitarios pudieran entregarles a municipios deficitarios. Hay un tema de titulación de predios, la doctora Nadya, qué lástima, se tuvo que retirar, Senadora, en titulación vamos a avanzar, logramos buscar no tener que hacer esta entrega de títulos de manera presencial, sino que ya lo podemos hacer electrónicamente, ya avanzamos con la Superintendencia de Notariado y Registro y también por supuesto la Agencia Nacional de Tierras, entonces la próxima semana estaremos entregando más de 4.500 títulos en el país, vamos a estar todo virtual, por supuesto, entregando en Antioquia, Boyacá, Caldas, Cauca, Cesar, Cundinamarca, Huila, La Guajira, Meta, Nariño, Norte de Santander, Putumayo, Santander, Sucre, Tolima y Valle del Cauca, con esto vamos a lograr que estas personas puedan acceder también a créditos y que esto les sirva para complementar, aunque como ya les dije los pequeños productores tienen una garantía del 80%, por supuesto que tomamos en todo esto que nos queda por construir en lo que queda del período de Gobierno, revisar todos esos temas de cómo debe llegar la tecnología al campo, debemos ser ecológicos en el campo, todo el tema de conectividad, cómo se puede mejorar y ahí nuevamente vamos a tener que trabajar articuladamente con otros Ministerios.

La Senadora Aydeé Lizarazo habló del tema del Banco de Semillas, mientras estaba aquí en la reunión con ustedes hablé con Jorge Mario, el Director de Agrosavia, yo desde que llegué al Ministerio en este mes y medio que llevo, he construido un sueño y es que Agrosavia se volque sobre sectores del campo, yo espero no quedarme en la retórica y poderlo cumplir y qué significa eso, lo que dijo la Senadora Aydeé Lizarazo y es que a partir de todo ese conocimiento que hay tanto de temas biológicos, como genética dentro de Agrosavia, donde hoy hay un banco de genética gigantesco en tema de semillas, en temas también de embriones, etc., eso lo podemos llevar a la gente, hoy Agrosavia tiene 50 aductores, hay mucho conocimiento, lo que queremos es que buscar la forma porque ellos son científicos, no son ni comercializadores, ni son una empresa industrial, ni nada de eso, ellos son científicos que están investigando y han producido mucho conocimiento, entonces nos queda a nosotros ver de qué manera ese conocimiento se lo podemos llevar a los productores con este banco de semillas, hay otros sectores que tienen, yo les acabé de decir, hay uno que es muy fuerte que tiene según lo que ellos me dicen, los mejores científicos en tema de maíz, que es Fenalse, entonces vamos también a revisar eso, para poder tener estos bancos de semillas y poder mejorar la producción.

En el tema de los protocolos, a pesar de que están llegando ya, ustedes, yo creo que sí tenemos que ser

más intensivos, tenemos que hacer una campaña de comunicación donde usemos la radio rural y usemos usted otro tipo de forma de llegarles a nuestros agricultores, yo creo que la radio es lo que llega, entonces en este sentido yo veo ahí un mecanismo que pudiéramos usar, ya les hablé del tema de maíz, el que vamos a trabajar en el programa de cobertura donde vamos a subsidiar esas comisiones entre el 80% y 60%, y también vamos a apoyar con unos paquetes tecnológicos de semilla en ese tema.

En el tema del ADR, tenemos que llevar al consejo productivo, que igual, al consejo directivo, perdón, que igual que se hizo con nuestro programa de Alianzas Productivas, se establezcan cupos por departamento para que todos tengan presencia y aplicar este mismo criterio para programas de la ADR, tenemos que trabajar también estructura, almacenamiento y secado, esto les permite a nuestros productores poder tener capacidad, después de tener una mejor comercialización y negociación; sin embargo, en este poquito tiempo que llevo y de lo que yo he podido estudiar, creo que lo más importante, a lo que más hay que apuntarle es a la comercialización, nosotros no podemos cometer el error de salir a sembrar como loco, aumentar las áreas productivas, a aumentar la productividad, porque ya eso pasó en los años 2014, 2015 y al final lo que sucedió es que no se tenía clara la comercialización, los precios bajaron, los productores muchas veces tuvieron que vender por debajo de los precios y de su costo de producción, entonces aquí cualquier proyecto que vayamos a hacer con las entidades territoriales, con los privados, etc., tiene que tener muy claro el tema de comercialización y a quiénes le vamos a vender.

El tema de manejo de alimento, me gustaría, que es un tema muy técnico, muy científico, se trabajara con el Ministro de Salud, lo único que yo le podría decir es que si tenemos algún temor en ese manejo de los alimentos, los que se comen crudos debieran lavarse muy bien y los que se comen cocinados pues eso no tiene problema porque la temperatura mata el virus.

El doctor Aulo Polo nos habló de una problemática de casos puntuales, los tenemos identificados, estamos buscando la forma de esa gran despensa de Colombia, ejemplos que él puso nos los han reportado también a nosotros, hemos podido ayudar en algunas ventas de esos productos, desafortunadamente como él lo dijo, hay unas cadenas de intermediarios que uno no se explica lo que hacen, cómo se aprovechan de esta situación para pagar un precio ínfimo en la región y acá en Bogotá cobrar un precio alto, hemos intervenido incluso con la Fuerza Pública, con la Fiscalía sobre estas personas, incluso ha habido capturas, pero pues es un tema que es muy, muy, muy complejo.

Ya yo hablé de compras públicas, estamos trabajando en el Conpes lácteo, ahí encontramos unos temas del pasado que yo la verdad no me voy a poner un retrovisor a ver nada del pasado y lo que me interesa, como ustedes lo propusieron,

es de qué manera echamos para adelante ese tipo de situaciones y el tema de la leche que lo tenemos totalmente con radar, este Ministerio está comprometido con la ruralidad, está comprometido en que busquemos mecanismos de poder salir de los alimentos que se están produciendo en los próximos tres meses, incluido abril, mayo y junio, vamos a estar, según cifras de la UPRA, produciendo 4.5 millones de toneladas de alimentos, entonces por eso estamos trabajando a marchas forzosas, para lograr que estos alimentos lleguen a la mesa de los colombianos por diferentes mecanismos, por las plataformas tecnológicas, por las compras públicas, por los programas que podamos hacer focalizados con entidades territoriales, etc.

En el tema de palma, pues ya me comprometí que vamos a seguir estudiando ya más en profundidad para poder entender las diferencias que hay, en el tema de los talleres agrícolas ya van a entrar en funcionamiento, Agricultura por Contrato va a coger un mismo, mucho más grande con nuestras plataformas tecnológicas, que no necesitan presencias en sitios y vamos a fomentar nuestros productores que consumen alimentos para proteína animal como el maíz amarillo, puedan comprar la producción del país, yo creo que traté de abarcar todos los temas que ustedes plantearon y, bueno, sería lo que yo tengo para decir, muchas gracias.

**Presidente, honorable Senador Fabián Gerardo Castillo Suárez:**

Muchísimas gracias, señor Ministro, por aclararnos algunas dudas, hay algunos Senadores, el Senador Pulgar que había tenido problemas con la conexión, me está pidiendo el uso de la palabra, Senador Pulgar, ¿se pudo conectar? Senador Pulgar tiene usted el uso de la palabra, estamos todos atentos.

**Honorable Senador Eduardo Enrique Pulgar Daza:**

Muchas gracias, señor Presidente, tengo problemas con la cámara, no sé por qué. Ministro, primero que todo saludarlo, desearle buen viento y buena mar frente a esta Cartera tan importante, que todo el campesinado colombiano, todo el agroindustria de Colombia está esperando luego de esta emergencia que estamos viviendo todos, sentir la mano amiga de este Ministerio que es para mí uno de los más importantes del país.

Ministro, quiero hacerle una pequeña pregunta, yo sé que usted acabó de llegar, pero de todas formas quiero saber cómo van los convenios productivos que el Ministerio venía desarrollando con la OEI, a ver si ya usted tiene conocimiento de cómo anda ese andamiaje o si no Ministro, si no conoce el tema pues yo sabré entender que usted acabó de llegar y en otra oportunidad deseo que me comente cómo va el tema de esos proyectos productivos, que son de suma importancia para todos los municipios donde se están ejecutando esos proyectos, muchísimas gracias y perdone la interrupción por el tema, que pues no tiene nada que ver con el Covid, pero sí es

de alto interés para muchos municipios de todos los departamentos, sobre todo por los campesinos que están requiriendo esas ayudas, muchísimas gracias, Presidente, Ministro, Presidente Castillo, pues le deseo que tenga o siga teniendo éxito con estas Comisiones, que ahí lo seguimos apoyando, Presidente, un fuerte abrazo.

**Presidente, honorable Senador Fabián Gerardo Castillo Suárez:**

Muchísimas gracias, Senador Pulgar, señor Ministro.

**Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, doctor Rodolfo Enrique Zea:**

Sí, sí, bueno un saludo cordial al Senador Pulgar, este tema de estos convenios que vienen del pasado los estamos estudiando, con el tema de la crisis Covid-19 yo personalmente no, no los he podido revisar en detalle, pero sí tengo un equipo del Ministerio revisando el tema para poder tomar una decisión de qué vamos a hacer con estos convenios, podemos buscar que las regiones donde los productores estaban trabajando con estos convenios, puedan, no se vean perjudicados, pero es un tema que por lo poco que he visto, tiene unas complejidades muy altas.

**Honorable Senador Eduardo Enrique Pulgar Daza:**

Muchas gracias, Ministro, sí, ese es un tema que se ha venido discutiendo, pero hay unos proyectos que el Ministro que usted reemplazó pues le dio viabilidad y sería bueno que siguieran adelante, Ministro, porque sabemos que hay unos problemas en algunos convenios, pero en otros no y sería bueno que los que están desarrollándose, pues culminen para ayudar al campesinado de Colombia que es el que lo requiere y sí tenemos claridad de que muchos de esos convenios tuvieron problemas, pero otros no tuvieron ningún tipo de inconvenientes, tanto es así que el Ministro que reemplazó, pues dio vía libre para que esos convenios terminaran o culminaran, le mando un fuerte abrazo.

**Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, doctor Rodolfo Enrique Zea:**

Muchas gracias y me comprometo a tener una respuesta muy rápido.

**Honorable Senador Eduardo Enrique Pulgar Daza:**

Muchas gracias, Ministro, que esté muy bien.

**Presidente, honorable Senador Fabián Gerardo Castillo Suárez:**

Bueno, Senador Pulgar, muchísimas gracias a usted, muchísimas gracias al Ministro, me está pidiendo la palabra el señor Presidente de Fedepalma, señor Presidente tiene el uso de la palabra.

**Presidente de Fedepalma, doctor Jens Mesa Dishington:**

Muchas gracias, Presidente, y de nuevo muchas gracias a todos los Senadores y al señor Ministro, muy breve, con relación a algunos de los comentarios

que se dieron aquí, yo por una parte quiero compartir con ustedes la preocupación de muchos Senadores, por no decirlo todos, sobre la situación que vive el campo colombiano, creo que los colombianos tenemos que entender que al campo hay que apoyarlo, porque como bien lo señalaban toda esa importación de alimentos que ha crecido enormemente, se podría sustituir por producción nacional, muchas personas, muchos gremios en Colombia sabemos eso cómo se podría hacer, podríamos ayudar para generar más empleo, más desarrollo en las regiones, allí ha faltado voluntad, allí ha faltado tomar las decisiones necesarias para que eso se dé, como el tema de la seguridad jurídica para producir en el campo, el tema de las escalas de producción, el tema de la infraestructura, para muchos de ustedes simplemente un dato de referencia, llevar producción agropecuaria de Villavicencio a Santa Marta o a un puerto en el Caribe para exportarlo, puede costar mucho más que traerlo de Indonesia o de Malasia a Santa Marta, eso es lo que nos está mostrando la falta de competitividad en el país de muchos temas por falta de inversión y de infraestructura, entonces yo los invito a que hagamos una gran cruzada para apoyar el campo y aumentar la producción nacional y el empleo nacional.

Sobre la otra preocupación de que si la vida, la salud de los habitantes del campo o la producción, yo creo que nadie tiene duda de que lo que va por delante es la vida y la salud de los colombianos, pero es también un falso dilema que si es lo uno o lo otro, no, hay que ver cómo podemos garantizar la salud de los colombianos, pero también poder trabajar y para eso hay protocolos, nosotros hemos venido desarrollando protocolos, otros sectores productivos lo están haciendo igual y entender que trabajar en la excepcionalidad no es trabajar en normalidad, entonces si hay que hacer cambios para esa producción agropecuaria en estas épocas de pandemia y estamos listos y ya lo venimos haciendo en algunos sectores productivos, dentro de eso puedo decirlo el sector de la palma y hemos buscado que con las alcaldías se validen y se verifiquen que los protocolos se estén aplicando.

Sobre el tercer punto, un punto que se mencionaba allí, la carta de la ANDI, yo simplemente no voy a profundizar aquí en eso, la estamos respondiendo con todo el detalle que eso requiere, pero yo sí les digo esta es una vieja disputa que ha habido entre industria y agricultura, es una discusión de intereses encontrados, porque unos pretenden simplemente hacer la rentabilidad por cuenta de los otros, cuando uno ve la asimetría que hay entre mucha industria y el campo en Colombia, yo creo que uno tiene mucha claridad de que el campo está necesitando que le equilibren el campo de juego. La preocupación sobre si eso va a impactar el precio del consumidor, yo también lo diría con tranquilidad eso no es cierto, aquí lo que en el fondo estamos hablando es cómo se rentabiliza aún más un proceso industrial, pero no es por cuenta de los consumidores, es un tema de cuando uno mira la relación del valor de los productos

agrícolas y el valor de los productos industriales, es como lo han, muchos de ustedes lo han visto en el tema del café a nivel internacional, el producto agrícola cada día ha perdido más participación en esa relación, por lo tanto este no es un tema que va a impactar el precio de los consumidores.

Y finalmente agradeciéndole también al señor Ministro de Agricultura su atención en cada uno de los temas que mencionó para la palma, desde Fedepalma estamos listos como siempre a seguir trabajando de la mano con el Ministerio de Agricultura, a suministrar toda la información que se requiere, porque si algo hace Fedepalma es poner buena información para el análisis de todo el mundo y es información pública y estamos prestos a la mesa técnica que el Ministro ha señalado, para ver cómo este tema él puede ilustrarse mucho mejor alrededor de eso.

Yo les agradezco a todos ustedes el interés que han tenido por la agroindustria de la palma de aceite y cuentan con que desde Fedepalma siempre habrá apertura para tratar estos asuntos con todos ustedes, porque realmente esta es una industria, una agroindustria que le compete a muchísimas regiones del país, muchas gracias.

**Presidente, honorable Senador Fabián Gerardo Castillo Suárez:**

Por nada, doctor Mesa, bueno, terminamos las intervenciones.

**Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, doctor Rodolfo Enrique Zea:**

Presidente, bueno, yo también le quiero agradecer la oportunidad de tener esta reunión con la Comisión Séptima, de poder conversar, de que me llevo muchas ideas de las cosas que ustedes manifestaron y expresaron y aquí estamos pues para aprender, para avanzar y siempre buscando mejor situación para la ruralidad colombiana, para los agricultores, principalmente, yo me despido, tengo que pasar a otra reunión y les agradezco mucho a todos.

**Presidente, honorable Senador Fabián Gerardo Castillo Suárez:**

Muchísimas gracias, muchísimas gracias a usted, Ministro, por habernos acompañado hoy y definitivamente lo que usted dice es cierto, esta pandemia nos ha hecho que desde el sector productivo, el sector político y el sector de la salud, comenzamos a ser creativos y a buscar alternativas para gran cantidad de los problemas que estaban y se visualizan los nuevos que nos trae, así que muchísimas gracias por acompañarnos, muchísimas gracias a todos los invitados, señor Secretario.

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

Dígame, Presidente.

**Presidente, honorable Senador Fabián Gerardo Castillo Suárez:**

¿Hay algo más en el Orden del Día de hoy?

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

Agotado el Orden del Día, señor Presidente, solo recordar que el día lunes tendremos la participación del Superintendente Nacional de Salud, el Superintendente Financiero de Colombia y Presidente de Fasecolda, para el tema de la Bioseguridad de los trabajadores del sector salud.

**Presidente, honorable Senador Fabián Gerardo Castillo Suárez:**

Ok, Secretario, la verdad recibí alguna comunicación de Superfinanciera diciendo que ellos solo hacían inspección, vigilancia y control de la parte financiera de esto, pero tiene que haber alguna Superintendencia que ejerza esas funciones sobre ellos, desde que entregaron la responsabilidad de poder dotar a los médicos, enfermeras, terapeutas en el tema de bioseguridad, que así como se vio en la Plenaria de ayer y se está viendo todos los días en medios, ha demorado bastante en ser entregados a cada uno de los sitios.

Bueno, no siendo más, muchísimas gracias a todos ustedes, de antemano agradecerles como siempre su buen tacto fino y puntualidad en estas Comisiones y en verdad nos vemos el próximo lunes, se levanta esta Sesión, señor Secretario, lo único, comencemos a planear nuestra Sesión Ordinaria, que creo que se realizaría la siguiente semana, posterior a las dos reuniones informales que teníamos el lunes y martes.

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

Del lunes 27 al jueves 30, Presidente.

**Presidente, honorable Senador Fabián Gerardo Castillo Suárez:**

Sí señor, bueno, muchísimas gracias.

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

Esta Sesión comenzó a las diez y cuarenta y dos minutos de la mañana (10:42 a. m.) y termina a las dos cero ocho minutos (02:08 p. m.), gracias a todos, muy buenas tardes.

**Presidente, honorable Senador Fabián Gerardo Castillo Suárez:**

Secre, hay unos, hay algunas funciones en el aplicativo que nos dicen cuántas personas se unieron por *You Tube*, cuántas personas entraron, sería interesante saberlo.

**Ingeniero:**

Por *You Tube*, cuarenta (40) personas, Presidente.

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

Por *You Tube* cuarenta (40) personas, señor Presidente.

**Presidente, honorable Senador Fabián Gerardo Castillo Suárez:**

Bueno, hay que, y eso se lo pido a los colegas que todavía se encuentran conectados y después se los pediré, que seamos un poquito más agresivos en nuestras redes sociales, para que un mayor número de colombianos tengan la posibilidad de ver este trabajo tan importante que estamos haciendo desde la Comisión y a su vez puedan dar fe no solo del trabajo, sino de la manera democrática, seria y rigurosa que lo estamos haciendo, muchísimas gracias a todos.

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

Gracias, Presidente, buenas tardes.

H. S. FABIAN GERARDO CASTILLO SUÁREZ  
PRESIDENTE  
COMISIÓN SÉPTIMA SENADO

H. S. JOSÉ AULO POLO NARVÁEZ  
VICEPRESIDENTE  
COMISIÓN SÉPTIMA SENADO

ORIGINAL FIRMADO

JESÚS MARÍA ESPAÑA VERGARA  
SECRETARIO GENERAL  
COMISIÓN SÉPTIMA SENADO

COMISIÓN SÉPTIMA CONSTITUCIONAL PERMANENTE DEL HONORABLE SENADO DE LA REPÚBLICA.-, Bogotá D. C., a los treinta (30) días del mes de junio del año dos mil veinte (2020).- Conforme a lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley 5ª de 1992 y lo dispuesto en el numeral 2º, del artículo primero y el inciso quinto del artículo segundo de la Ley 1431 de 2011, en la presente fecha se autoriza la publicación en la Gaceta del Congreso de la República, del ACTA 23, de fecha jueves dieciséis (16) de abril de dos mil veinte (2020), de la Legislatura 2019-2020.

El Secretario,

ORIGINAL FIRMADO  
JESÚS MARÍA ESPAÑA VERGARA